

Valentín Campa Salazar, dirigente obrero comunista

Gerardo Peláez Ramos

Índice

Presentación
Bajo las banderas rojinegras
El Bloque Obrero y Campesino Nacional
La Confederación Sindical Unitaria de México
La Confederación Sindical Latinoamericana
Por un rumbo sectario y ultraizquierdista
La Convención Pro Ley del Trabajo
Rompimiento de relaciones México-URSS
La huelga en la ASARCO
El Comité Nacional de Defensa Proletaria
Fortalecimiento de la Sindical Unitaria
La fundación de la CTM
El VI Congreso Nacional del PCM
El IV Consejo Nacional de la CTM
La política de *unidad a toda costa*
El VII Congreso del PCM
Música y el PCM
Laborde y Campa, expulsados del PCM
La *charrificación* del movimiento obrero
Nueva división del PCM
La fundación del Partido Obrero-Campesino Mexicano
Hacia el reingreso al PCM
Larga prisión
Libre y en pie de lucha
1976: Valentín Campa, candidato comunista
Notas
Bibliohemerografía consultada

Presentación

CON MOTIVO DEL centenario del nacimiento de Valentín Campa Salazar, el Gobierno del Distrito Federal, las jefaturas delegacionales de Iztacalco, Magdalena Contreras e Iztapalapa, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF y otras instancias de poder en la capital de la República organizaron exposiciones gráficas, conferencias, mesas redondas, obras de teatro, música y poesía, ferias del libro y otras actividades que lograron concentrar a muchos ciudadanos y ciudadanas interesados en la vida del homenajeado, los problemas políticos y sociales del presente y las propuestas de la izquierda.

Como parte de los homenajes a Campa, se celebró el 13 de febrero de 2004 en la Delegación de Iztacalco la mesa redonda *El futuro del sindicalismo mexicano*, con Gerardo Peláez Ramos como moderador, y como ponentes Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM; Benito Bahena Lome, secretario general de la Alianza de Tranviarios de México; Alejandro Vega, secretario de Relaciones del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana; Maximiliano García, secretario general de la Sección 1 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del DF; y Salvador Torres Cisneros, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Pascual. El moderador aprovechó los espacios entre intervención e intervención para narrar aspectos de la vida del líder ferroviario y leer escritos campistas, del sindicalismo ferrocarrilero y de las fuerzas de izquierda.

Sobre la base de las notas leídas en la mesa redonda mencionada, el autor elaboró las cuartillas que el lector tiene en las manos, que intentan ser una semblanza biográfica de Valentín Campa centrada en la actividad social y política de este destacado comunista mexicano. La documentación de este breve texto se apoya, antes que nada, en los archivos del antiguo Partido Comunista Mexicano, de Carlos Sánchez Cárdenas y de los movimientos sociales, en la biblioteca y en la hemeroteca existentes en el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.

Cabe esperar que los datos e informaciones aquí contenidos sean útiles a los activistas y dirigentes sindicales, así como a los militantes de la izquierda política.

VALENTÍN CAMPA SALAZAR nació el 14 de febrero de 1904 en Monterrey, Nuevo León, en el seno de una familia de pequeños comerciantes, e hizo sus estudios de enseñanza primaria en Torreón, Coahuila. En el curso de la guerra civil de principios del siglo XX, fue testigo de la violencia revolucionaria y de las acciones bandidescas de elementos incontrolables. Para combatir contra la llamada *Expedición punitiva* o tercera intervención norteamericana de 1916-1917 en México, que encabezara el general norteamericano John J. Pershing, alias *Black Jack*, quiso enrolarse en el Ejército Mexicano pero no lo logró debido a su edad.

En 1920 pasó a vivir en Madero, Tamaulipas, donde laboró como trabajador petrolero, y al poco tiempo alcanzó el puesto de obrero calificado. Trabajó en la compañía La Corona como fogonero de fijas y de grúas. Por esos años no había inquietud sindical en el lugar, aunque sí llegaban noticias de la agitación obrera en otros campos petroleros.

En 1921, al haber reajustes en la industria del petróleo y ser despedido, se fue a trabajar a Hipólito, Coahuila, como patiero, cargador y empleado de estaciones en los ferrocarriles.

Se incorporó al movimiento sindical en 1923, en la Alianza de Ferrocarrileros. En este gremio --desde 1919-- se presentaba una fuerte tendencia de una franja de la base hacia la constitución del sindicato único y contra el gremialismo estrecho.

Campa intervino activamente en las movilizaciones impulsadas por la clase obrera a favor de la libertad de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, anarquistas italianos asesinados por el imperialismo estadounidense en 1927. La lucha por la excarcelación de los dos valientes ácratas logró integrar un gran frente único de los trabajadores en México y en el mundo, en el que participaban la Internacional Comunista y sus secciones nacionales, los anarcosindicalistas y otras fuerzas de izquierda.

En Hipólito, Valentín combatió el caciquismo.

Al ser trasladado a Ciudad Victoria en 1925, se convirtió en dirigente del sindicalismo ferroviario y volvió a participar activamente en las movilizaciones pro Sacco y Vanzetti.

En la capital tamaulipeca le tocó intervenir en la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos de agosto de 1926, y, sobre todo, en la huelga general ferrocarrilera de 1926-1927, a partir de la cual inició su militancia comunista. Por su participación sindical, pasó a ocupar posiciones de dirección divisional en la recién fundada Confederación de Transportes y Comunicaciones.

Bajo las banderas rojinegras

LA HUELGA DE 1926-1927, que dio inicio con la huelga de diciembre de 1926 de la Unión Mexicana de Mecánicos por la reposición de trabajadores despedidos, la sustitución de jefes patronales antisindicales y respeto a la reglamentación vigente, fue extremadamente violenta, debido a las provocaciones oficiales y moronistas. El 5 de febrero se aprobó el pliego petitorio del movimiento de la Confederación de Transportes y Comunicaciones, mismo que fue entregado dos días después.

“El pliego contenía, en primer lugar, la exigencia para que se resolvieran favorablemente todas las peticiones de la Unión Mexicana de Mecánicos y, en seguida, una por una todas las dificultades y disputas pendientes con el resto de las agrupaciones”.

(1)

En diversos lugares, los esquirols recurrieron a las armas para romper el movimiento huelguístico, por lo que hubo muertos en Tierra Blanca, Veracruz, y otros lugares del país, amén de las detenciones de líderes, activistas y trabajadores de filas,

disolución de mítines y manifestaciones, golpizas y agresiones de militares, policías y esquirolas.

En esta histórica huelga Valentín Campa destacó como activista, organizador y dirigente ferroviario, además de sobresalir en la militancia comunista. En razón de esta actuación, fue ubicado como agitador peligroso por la empresa y el gobierno. En Tamaulipas los rompehuelgas fueron secuestrados por la base obrera, y los agraristas, amigos de los huelguistas, quemaron un puente. Plutarco Elías Calles ordenó el fusilamiento de Campa, pero Emilio Portes Gil, que era enemigo de Luis N. Morones, el líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana, sostuvo que le salvó la vida. Valentín fue detenido y golpeado por un coronel.

Para ilustrar cómo se trataba a los líderes del movimiento de huelga, basta con hacer algunas citas de documentos de esas fechas. El 23 de febrero de 1927 Juan N. Martínez, jefe del Departamento de Policía de los Ferrocarriles Nacionales de México, en clave comunicaba a la Inspección General de Policía:

Nuevamente recomiendo localicen a Hernán Laborde, agitador aliancista, que se supone salió esta capital objeto exaltar ánimos personal Divisiones. Media filiación como sigue: estatura regular, complexión robusta, pelo negro lacio y grasoso, bastante moreno, ojos negros grandes, nariz ancha, boca grande, cara redonda, cachetón, con anteojos, usa corbata ancha de lazo negro, regularmente vestido color negro, sombrero fieltro alas anchas, su tipo en general es de bohemio. Vigílese centros sociales confederados. Acusen recibo y avisen cuando cumplido. Unido. (2)

El 26 de febrero, el mismo individuo comunicaba a Roberto Cruz, Inspector General de Policía:

Me permito poner a disposición de usted al agitador Hernán Laborde, que ha venido desarrollando una labor escandalosa exaltando los ánimos de los elementos ferrocarrileros pertenecientes a la Confederación de Transportes y Comunicaciones, en algunas partes del sistema.

Oportunamente haré la consignación respectiva. (3)

Ante esos hechos, Elías Barrios, secretario general de la CTC, planteaba a Plutarco Elías Calles:

Por instrucciones, según sabemos, de Jefe Operaciones Estado Tamaulipas, fue aprehendido puerto Tampico, señor Hernán Laborde, miembro de esta confederación y traído a México custodiado por agentes Policía Judicial, habiendo sido bajado en Cuautitlán, sin que sepamos estos momentos lugar encuéntrase. Calificando atropello cometido aprehensión señor Laborde, dirigímosle presente en demanda garantías su vida, consignándosele autoridades correspondientes. (4)

En ese gran movimiento de huelga se proyectaron nacionalmente los comunistas Hernán Laborde, Alfonso Muriedas, Valentín Campa y Elías Barrios.

Desde 1927 hasta 1976, Valentín Campa sólo permanecería sin ninguna detención durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Por decisión del Ejecutivo Federal, sin tener atribuciones legales promulgó el decreto del 17 de septiembre de 1927 que dio origen a las Juntas Federales de Conciliación

y Arbitraje, publicado en el *Diario Oficial* el día 22 del mismo mes, abordando como asunto número 1 la huelga de la CTC. El 24 de diciembre de 1927, la JFCA expidió el siguiente fallo:

Segundo. En el conflicto suscitado entre la Confederación de Transportes y Comunicaciones y los Ferrocarriles Nacionales de México, S. A., no puede decirse que haya existido un movimiento de huelga, y, por tanto, no da lugar a hacer la calificación de ese movimiento, en los términos de la fracción XVIII del Artículo 123 constitucional.

Tercero. Los trabajadores pertenecientes a la Confederación de Transportes y Comunicaciones que abandonaron sus trabajos con motivo de este conflicto, y pretendiendo haber efectuado un movimiento de huelga, deben quedar fuera de servicio, por haber violado el Reglamento de Trabajo en vigor.

Cuarto. Los Ferrocarriles Nacionales de México, S. A., al substituir a los trabajadores que abandonaron sus servicios, con motivo de estas mismas dificultades, obrarán de conformidad con lo que estipula el Reglamento de Trabajo en vigor, y no tienen, por esta razón, ninguna responsabilidad. (5)

La huelga de 1926-1927 fue derrotada, pero dejó en pie la idea de que era menester dejar la experiencia de los sindicatos gremiales y avanzar de manera decidida hacia el sindicato nacional único, así como forjó un equipo de cuadros que constituirían años después el grupo dirigente del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, fundado en 1933, y una parte importante de la dirección del PC de México. Los despedidos, como Mario H. Hernández, serían reinstalados en sus puestos de trabajo en 1936 bajo el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

Valentín fue expulsado de Ciudad Victoria y encaminó sus pasos rumbo a Monterrey. En la capital de Nuevo León organizó --junto a otros camaradas-- una federación sindical en la que confluían anarquistas y comunistas. El gobernador les entregó una iglesia como domicilio social.

En la década los años 20, la institucionalización política del Estado mexicano no era una realidad. Los pronunciamientos de militares eran frecuentes. Ante la asonada de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, el PCM lanzó el siguiente manifiesto el 4 de octubre de 1927:

Los obreros y los campesinos deben ver claro en la actual situación. Los enemigos de nuestra clase se levantan una vez más, tratando de asestar un golpe mortal al movimiento emancipador del pueblo mexicano, y especialmente a las masas campesinas, hambreadas, asesinadas y diezmadas por los esbirros al servicio de la reacción.

Precisa por lo mismo una acción rápida de todas las organizaciones proletarias y de todos los trabajadores en general, al lado del actual gobierno de la República, como el mejor medio para acabar con la rebelión reaccionaria. En todas las poblaciones donde sean removidas las guarniciones por necesidades militares, tanto las organizaciones obreras como las campesinas deben estar dispuestas a organizar sus elementos para impedir golpes de mano reaccionarios y secundar las órdenes militares del gobierno, solicitando para ello el armamento necesario. (6)

Durante la campaña de Álvaro Obregón para la presidencia de la República, Valentín regresó a Ciudad Victoria para plantear los objetivos propios del PCM. Casi de inmediato entró en contradicción con Portes Gil al organizar el sindicato de La Pedrera de Tamatán, empresa en la cual tenía intereses el futuro presidente.

Portes Gil partió a la capital federal a ocupar la Secretaría de Gobernación y dio la orden de encerrar en un calabozo a Valentín Campa. La orden fue cumplida. Para buscar doblarlo le ofrecieron puestos burocráticos, que rechazó.

Posteriormente a su excarcelación viajó a Tampico. En esta población dio la pelea contra el moronismo. La CROM fue vencida y se constituyó la Federación Obrera de Tamaulipas, bajo la dirección de los comunistas. Allí conoció a Librado Rivera, viejo compañero de Ricardo Flores Magón. De manera unitaria se efectuaron importantes acciones de masas.

Los comunistas arribaron a la conclusión de que era menester organizar una tercera central sindical. El 22 de septiembre de 1928, se constituyó el Comité Pro-Asamblea Nacional Obrera y Campesina, que como concesión a los anarcosindicalistas establecía como uno de sus principios: “7º Las actividades del comité serán de carácter exclusivamente sindical (exclusivamente económico), quedándole por lo mismo terminantemente prohibido desarrollar aquellas que por su naturaleza puedan ser clasificadas como políticas”. (7)

El 31 de diciembre de ese año, se lanzó la Convocatoria a la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina.

El Bloque Obrero y Campesino Nacional

EN 1929, POR PRIMERA vez en su historia, el PCM participó en las elecciones presidenciales con su propio candidato. El 25 de enero se constituyó el Bloque Obrero y Campesino Nacional, en el Frontón Hispano Mexicano, sito en la esquina de las calles de Balderas y Colón, de la capital federal, bajo la dirección de Úrsulo Galván, Presidente; Diego Rivera, Vicepresidente; Isaac Fernández, Primer Secretario; Valentín S. Campa, Segundo Secretario; Donnaciano López, Tercer Secretario, y Rodolfo Fuentes López, Cuarto Secretario.

La reunión aprobó las *Bases generales de organización y funcionamiento del Bloque Obrero y Campesino Nacional* y el *Programa político y de gobierno*, en el que se incluía como forma de representación nacional: “Primero: abolición del actual Poder Legislativo, y por consiguiente supresión de las cámaras (federales y locales) sustituyéndolas por Asambleas de Representantes Obreros y Campesinos electos en sus respectivos centros industriales y agrícolas...” (8)

Como candidato presidencial del BOCN, fue elegido Pedro V. Rodríguez Triana, general revolucionario simpatizante a la sazón del comunismo.

A partir de la constitución del BOCN, Valentín Campa figuraría siempre como un dirigente de primer plano tanto en el terreno político como en el sindical.

La Confederación Sindical Unitaria de México

DEL 26 AL 30 DE enero de 1929 desarrolló sus trabajos la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina, en el salón Tokio, sito en Uruguay 25. Asistieron 392 delegados y estuvieron representadas las izquierdas de la CROM de Puebla y Veracruz. El comunicado de la CSUM señalaba:

Concurrieron... 397 delegaciones en representación directa de otras tantas federaciones, confederaciones, sindicatos y comunidades agrarias.

102 sindicatos más, enviaron telegráficamente o por carta, su adhesión a la asamblea, debido a que por razones de orden económico no pudieron enviar delegaciones.

El número de representados obreros fue de 116,000 y de 300,000 campesinos y obreros agrícolas de casi todos los estados de la República.

...la Confederación Sindical Unitaria de México declara que por ningún motivo tomará parte en las campañas de carácter político electoral, ni autorizará a los organismos adheridos a ella para que lo hagan en su nombre.

La Confederación Sindical Unitaria de México será por completo ajena a todo compromiso con la pequeña burguesía gobernante... (9)

Se tomaron las resoluciones que se citan a continuación:

I. Se constituye una nueva confederación nacional obrera que se llamará Confederación Sindical Unitaria de México.

II. Se llevará a cabo una intensa campaña en todo el país contra la promulgación del Código Federal del Trabajo... En caso de que dicha ley sea promulgada habrá una huelga general en toda la República...

2. Proceder a organizar dentro del cuerpo confederal las federaciones industriales y ramas que sean necesarias...

3. Llevar a cabo una campaña sindical intensa para sustituir los actuales contratos individuales de trabajo por contratos colectivos.

4. Organizar un movimiento nacional... para obtener el establecimiento en todo el país de un salario mínimo de *dos pesos diarios*...

5. Proceder a la inmediata creación de Comités de Obreros en todos los centros de trabajo, y por medio de ellos resolver todos los conflictos individuales y colectivos que surjan, evitando recurrir al arbitraje de las Juntas de Conciliación y empleando la fuerza de la acción sindical preferentemente.

6. Luchar por la sustitución del salario a destajo...

7. Proceder a organizar en todo el país a los sin trabajo en sindicatos...

8. Crear una organización sindical que englobe a los asalariados del campo...

9. Organizar en todo el país a los inquilinos pobres... (10)

El Comité Nacional Ejecutivo de la CSUM quedó integrado con los cuadros que se mencionan en seguida: Julio Antonio Mella, secretario general honorario; David Alfaro Siqueiros, secretario general; Valentín S. Campa, secretario de Organización, y en otras posiciones Elías Barrios, Gastón Lafarga, Pedro C. Palacios, Macario Rivas, Federico Montalvo, Cruz C. Contreras, Rodolfo Fuentes López, e Hilario Arredondo.

Los petroleros de Minatitlán se adhirieron a la CSUM y Valentín fue enviado para dirigir una huelga, la cual se desenvolvió con graves incidentes. La compañía El Águila ordenó que fuera suspendido el tren del ramal de Hibuera a Minatitlán para impedir la solidaridad obrera, pero llegaron los obreros armados y se llevaron a Campa y otros líderes en camiones. El ejército intervino y la huelga fue rota.

A fines de 1929 el mundo presenció el comienzo de la *gran depresión* que duraría hasta 1933: en ella millones de trabajadores fueron despedidos; miles de empresas quebraron, suspendieron turnos o cerraron algunos departamentos; el movimiento huelguístico descendió y la burguesía liquidó conquistas de los trabajadores y los sindicatos; estallaron insurrecciones cruelmente reprimidas en Vietnam y El Salvador; crecieron peligrosamente las organizaciones fascistas, y se perfiló con claridad la segunda conflagración mundial.

México fue víctima de la crisis. En 1929, miles de braceros fueron expulsados de Estados Unidos; descendió la producción de petróleo, minerales y textiles; quebraron muchas empresas y creció el desempleo; el movimiento sindical ahondó su división; surgió el Partido Nacional Revolucionario como centro aglutinador de la *familia revolucionaria* y destructor de cacicazgos civiles y militares; se produjo la asonada de Escobar y compañía; terminó la rebelión cristera; fue dividida la Liga Nacional Campesina, y el PCM fue objeto de una terrible represión.

En marzo se produjo la rebelión de Jesús M. Aguirre, Fausto Topete, José Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Marcelo Caraveo y Juan Gualberto Amaya. El día 4 se expedía la siguiente declaración: “El Bloque Obrero y Campesino Nacional considera los levantamientos de Sonora y Veracruz como el principio de un movimiento francamente reaccionario. En consecuencia, estamos dispuestos a combatirlo en cualquier terreno a nombre de nuestro programa”. (11)

El 5 de marzo, el PCM lanzaba un manifiesto en el que indicaba:

El levantamiento de los generales del Norte, el levantamiento de Aguirre en Veracruz, el levantamiento de otros generales en otros estados, es el levantamiento de todas las fuerzas de la reacción, de todos los hacendados y latifundistas, de todos los generales y gobernadores reaccionarios, para implantar en México la dictadura militar de todos los elementos enemigos de la clase trabajadora.

...Es la política débil, vacilante y de compromisos de la pequeña burguesía, la que ha permitido la organización de las fuerzas reaccionarias; es la política de contemplaciones con los generales y gobernadores reaccionarios la que hoy les permite a éstos combatir bien armados y pertrechados, contra el gobierno mismo y contra las masas obreras y campesinas; es la política de obstrucción y sabotaje a la clase trabajadora, la que nuevamente permite a la reacción levantar cabeza.

El PC levantaba los siguientes puntos: 1. Armamento por el Ejecutivo y poderes locales de las organizaciones obreras y campesinas; 2. Depuración del ejército y el gobierno; 3. Reparto de haciendas y latifundios; 4. Control obrero en centros industriales; 5. Disponer locales apropiados para mítines y asambleas; 6. Poner fuera de la ley a las asociaciones reaccionarias, y 7. Crear comités obreros y campesinos contra la reacción. (12)

Valentín Campa militó no sólo en el movimiento obrero, sino también en la Liga Nacional Campesina hasta su división en mayo de 1929. La LNC, en su primera etapa, reagrupó a los campesinos revolucionarios dispersados con motivo de la derrota de los ejércitos de Emiliano Zapata y Francisco Villa, a otros pobres del campo y a núcleos localizados del proletariado agrícola.

Con el asesinato de José Guadalupe Rodríguez, el 14 de mayo de 1929, se agudizó la represión anticomunista. Cientos de comunistas pasaron por las cárceles, las guarniciones y las islas Marías; decenas de militantes fueron asesinados; muchos

comunistas extranjeros sufrieron la expulsión del territorio nacional; los locales del PCM, la CSUM y otras organizaciones sociales de izquierda fueron asaltados, y, en general, el *maximato* buscó liquidar a los comunistas como fuerza política.

La Confederación Sindical Latinoamericana

DEL 18 AL 26 de mayo se celebró el Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana, en Montevideo, Uruguay. Por la CSUM asistieron David Alfaro Siqueiros, Elías Barrios y Samuel Rodríguez Cerrilla.

Allí se aprobó la resolución que decía:

1° Expresar a nombre de todas las organizaciones obreras y campesinas del continente, aquí representadas, su más enérgica protesta ante el vandálico asesinato de los abnegados militantes obreros y campesinos Guadalupe Rodríguez y Salvador Gómez.

2° Hacer llegar a los obreros y campesinos de Méjico la más ardiente expresión de solidaridad de todos los trabajadores de América en la dura lucha que sostienen hoy en defensa de los derechos que conquistaron a costa de mucha sangre, en años anteriores, y que hoy pretenden quitarles el gobierno Calles-Portes Gil vergonzosa y definitivamente entregado al imperialismo, a los Morrow, Hoover y demás personeros de *Wall Street* y la *Standard Oil*. (13)

En el Consejo General de la CSLA, por México fueron elegidos David Alfaro Siqueiros y Valentín Campa. De esta suerte, Campa fue promovido a un órgano de dirección internacional.

No obstante la represión violenta de los *caudillos revolucionarios*, el PCM y la CSUM dirigieron huelgas obreras e intervinieron en otras, participaron en acciones pacíficas y violentas del campesinado, en manifestaciones de desocupados, en jornadas contra la guerra y el fascismo, en defensa de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en actos de solidaridad con Nicaragua, la Revolución china y de los trabajadores negros de Scottsboro (EU).

El Partido Comunista consiguió sacar con regularidad *El Machete*, su órgano central, a la vez que distribuía los materiales y publicaciones oficiales de la Internacional Comunista, la Confederación Sindical Latinoamericana, el Socorro Rojo Internacional y la Internacional Sindical Roja.

Por un rumbo sectario y ultraizquierdista

COMO CONSECUENCIA DE las concepciones ultraizquierdistas de la Internacional Comunista durante el *tercer período*, la represión de los gobiernos del *maximato* y las dificultades para concretar el frente único con los cromianos y cegetistas, el PCM adoptó una orientación sectaria y ultraizquierdista. Dicha línea se aprobó en el pleno de julio de 1929 del CC del PCM. Esta reunión resolvió:

En México, el paso de la burguesía y pequeña burguesía al lado del imperialismo, lejos de alejar las contradicciones capitalistas, las acentúa. Se abren ahora para el movimiento revolucionario de los obreros y campesinos, las grandes perspectivas de la lucha por el poder. Hoy día en México la lucha contra el capitalismo, aun el llamado nacional, es la lucha

contra el imperialismo, es la lucha por el socialismo, ligado con la lucha con el latifundismo en el campo.

La pequeña burguesía y la burguesía han perdido todo carácter antimperialista... (14)

...hoy día la burguesía y pequeña burguesía mexicana, toma un carácter francamente fascista; ejecuta de una manera sistemática matanzas, desarmes de campesinos, persecuciones contra el PC, contra la CSUM, contra el BOCN, destruye la prensa revolucionaria, legisla en materia de trabajo suprimiendo el derecho de huelga, haciendo el arbitraje obligatorio y proclamando la paz industrial como condición indispensable de la "reconstrucción nacional" y del "restablecimiento del crédito en el exterior", suprimiendo el parlamentarismo burgués-democrático y haciendo propaganda en favor de la "democracia funcional" es decir del "sistema corporativo" a lo Mussolini. (15)

La revolución pequeño-burguesa y democrática de 1910, ya agotada, no ha resuelto ninguno de los problemas que les presentaran las masas trabajadoras que en ella tomaron parte, y ha terminado convirtiéndose en contrarrevolución. Esta transformación trae detrás una nueva revolución, un nuevo y grandioso movimiento revolucionario de las masas obreras y campesinas. La inminencia de esta nueva revolución se deduce de la falta de solución a estos graves problemas: la liberación del país del yugo imperialista, la cuestión agraria y el problema obrero. (16)

Acerca de la nueva revolución, se sostuvo:

...Desde el punto de vista de su significación, será una parte de la revolución proletaria mundial, de la revolución obrera y campesina latinoamericana, una revolución antimperialista, que será en sus principios, en el campo, una revolución pequeño-burguesa democrática para derrocar al latifundismo, y en las ciudades una revolución socialista. Su fuerza motriz serán los obreros, los peones, los arrendatarios esclavizados y los ejidatarios pobres, los campesinos sin tierra, las masas empobrecidas que se levantarán contra el imperialismo, contra la burguesía, contra el reformismo y el anarcosindicalismo... En la revolución que se aproxima tendrán la hegemonía el proletariado y su organización política dirigente, el Partido Comunista. La finalidad de esta revolución será el establecimiento de un gobierno obrero y campesino, basado en los soviets de obreros y campesinos... (17)

La Convención Pro Ley del Trabajo

EN AGOSTO DE 1929 tuvo lugar la Convención Pro Ley del Trabajo en el Centro Cívico "Álvaro Obregón", por convocatoria de la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas. La mayoría era desfavorable al proyecto gubernamental. Participaron la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, la CROM, la CSUM, la CTC, la Federación Nacional de Maestros y otras organizaciones. A nombre de la CSUM, David Alfaro Siqueiros expresó en forma sectaria:

El proyecto de Código... presentado a las cámaras, ha sido en esencia el mismo proyecto de Código fascista que fue presentado, sin careta, a la

Convención Obrero-Patronal, únicamente que en este último se trata de ocultar mañosamente su verdadero contenido, mediante cambios y enredos de redacción, de fraseología y ordenamiento de capítulos y de artículos. (18)

La Directiva de la Convención quedó a cargo de Mario Rojas Avendaño como presidente y de Siqueiros como uno de sus secretarios.

Para la Cuarta Comisión: Huelgas y paros, fue elegido Valentín S. Campa, y también fueron promovidos otros miembros destacados de la CSUM. Desafortunadamente, las posiciones sectarias y ultraizquierdistas de la Sindical Unitaria en lugar de impulsar la unidad de acción, atrajeron la enemistad de las demás organizaciones sindicales.

Pese a las deformaciones sectarias, Valentín Campa contribuyó con todas sus fuerzas y capacidad en las actividades de su partido y el movimiento obrero. Por ello fue detenido varias veces durante el régimen del *maximato*. En la prisión sostuvo algunas huelgas de hambre.

Rompimiento de relaciones México-URSS

EL 23 DE ENERO de 1930, el gobierno mexicano rompió relaciones con la URSS, lo que vino a dificultar mayormente las actividades de los comunistas. En el documento que explicaba las razones de la medida, se afirmaba:

El gobierno de México ha estado recibiendo informes sobre manifestaciones comunistas realizadas ante nuestras embajadas en algunas capitales del continente americano, a pretexto de protestar por las medidas que aquí se han venido tomando contra algunos extranjeros que se mezclaban en nuestros asuntos interiores y pretendían subvertir la tranquilidad pública.

El gobierno de México sabe perfectamente que esta propaganda contra las instituciones y la revolución nacional ha sido preparada y dirigida desde Rusia. Sabe también que los grupos comunistas rusos no obran ni pueden obrar independientemente, porque cualquier organización pública de aquel país está sujeta al gobierno soviético (*sic*). (19)

Del 15 al 30 de agosto de 1930, se verificó el V Congreso de la Internacional Sindical Roja, en Moscú. Después, del 7 al 11 de septiembre se celebraría la Conferencia Sindical Latinoamericana. Por la CSUM intervinieron cinco delegados, entre ellos VC. Las concepciones sectarias y ultraizquierdistas continuaron en vigor.

En un documento del congreso, se señalaba:

El movimiento sindical revolucionario en marcha, ha expulsado a la COPA de algunos países, los cuales, hasta entonces, habían sido las bases de esta organización en América Latina (Guatemala, Salvador, Panamá, Nicaragua). Los sindicatos revolucionarios han luchado con éxito, contra los anarquistas, contra los anarco-sindicalistas y contra los reformistas (Uruguay, Brasil). Sólo en Argentina y en México las fuerzas sindicales revolucionarias no son aún suficientes, para llevar tras de sí, a la mayor parte del proletariado organizado de esos países... (20)

Al regresar a México, después de informar a algunos sindicatos de las resoluciones de la reunión, Valentín fue detenido varios meses y se le dejó libre con la condición de reunir luego el pasaje para salir en un barco anclado en Veracruz con ruta a Montevideo, Uruguay, amenazado de muerte si no se presentaba antes de 24 horas. Los compañeros escondieron a Campa y éste no aceptó la expulsión del país.

En medio de ese proceso de despidos, huelgas, manifestaciones, conflictos intergremiales y mítines de la clase obrera, invasiones de tierras y levantamientos campesinos, combinación de las formas legales e ilegales del quehacer partidario, labor política en el ejército, participación en elecciones y trabajo intenso de propaganda y agitación, el PCM se fue perfilando como un centro de la oposición revolucionaria y una posible dirección de los sectores avanzados de la clase obrera, si hacía cambios importantes en sus lineamientos tácticos y estratégicos.

La huelga en la ASARCO

EN MAYO Y junio de 1932, en plena crisis económica y con un sindicalismo disperso y dividido, ocurrió en Monterrey uno de los movimientos importantes del *maximato*: la huelga del Sindicato de Obreros Productores de la *American Smelting and Refining Company*, afiliado a la CSUM. La huelga, por la empresa que se paraba, por el lugar en que se desarrollaba y por su dirección, en el movimiento obrero local señaló un momento decisivo: el de la lucha por reestructurar sobre bases nuevas la organización sindical.

El conflicto se inició porque la poderosa empresa imperialista, con el pretexto de la crisis cíclica, pedía reajustar salarios, a lo que accedió el gobierno del estado de Nuevo León. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje autorizó a la compañía parar diez días de cada mes sin pago de salarios a sus trabajadores. El descontento de los obreros fue mayúsculo: el 24 de mayo a las 7 de la mañana paralizaron el centro de trabajo.

Al aprovechar los errores cometidos por la dirigencia sindical, la patronal pudo instrumentar una política antiobrera que, globalmente, le reportó resultados favorables. El amasíato gobierno-monopolio yanqui quedó al desnudo: líderes y obreros de base del sindicato fueron encarcelados por las autoridades de Monterrey, siendo liberados hasta el 21 de junio.

El Sindicato de Obreros Productores de la *American Smelting and Refining Co.* orientó su lucha en contra del fallo de la JFCA que permitió que la empresa trasnacional trabajara 20 días y parara 10 al mes. El programa del movimiento se resumía en estos puntos: 7 horas y media para el segundo turno, 7 en el tercero, servicio médico farmacéutico a trabajadores y familiares, no pago de renta e indemnización a los reajustados de 1930. Por lo transcrito del pliego petitorio, salta a la vista que los obreros no pedían nada exagerado o fuera de las posibilidades de la compañía.

Sin embargo, los huelguistas fueron reprimidos el mismo 24 por la tarde. Cayeron varios heridos, entre ellos José Prado, Alvino Reyes y Francisco Pérez; entre los secuestrados se hallaban Salvador Rodríguez, Antonio Ovalle, Florencio M. Hernández y Adelaido Fuentes León.

La acción represiva estuvo encabezada por el coronel Cejudo, inspector general de policía. y el general Clemente Garay, jefe de la guarnición, a las órdenes del general Juan Andrew Almazán. La represión, pues, era dirigida y realizada por miembros del ejército y la policía.

Valentín Campa, que actuaba bajo el seudónimo de Esteban Franco, fue deportado de Nuevo León, su estado natal.

Según Valentín Campa:

En México tuvimos una reunión, examinamos la huelga, la forma de reorganizar las fuerzas e impulsar la solidaridad, no sólo en Monterrey, sino en todo el país y por lo pronto yo me regresaba a Monterrey en camión, cosa que hice luego y al día siguiente me encontraba ya en esa ciudad. Procuraba actuar en forma lo más hábil posible, pero con la mayor intensidad. Sin embargo, la huelga fue derrotada. Hubo muchos actos encomiables de solidaridad, pero también líderes gobiernistas que traicionaron. (21)

De hecho, el 5 de junio Monterrey era una ciudad en estado de sitio. *El Machete*, informó el 30 de junio que la huelga había sido rota. Los obreros fueron derrotados y la CANACO y *El Porvenir* saludaron la represión. La paz volvía a reinar en la capital neoleonense.

En la derrota de la huelga de la ASARCO, influyeron de manera negativa las concepciones izquierdistas y sectarias del *tercer período* de la IC, ya que el PCM llamaba a violar en masa la Ley Federal del Trabajo, lo cual facilitaba, en cierta medida, la represión del Estado, los patrones y los dirigentes corruptos de las agrupaciones gremiales. (22)

Para principios de enero de 1933, subsistían aún las concepciones sectarias y ultraizquierdistas del Partido Comunista. En el pleno del CC del PCM, de enero de ese año, se adoptó como resolución:

...Un rol particularmente peligroso juegan los demagogos “izquierdistas” del reformismo, entre quienes se destaca Lombardo Toledano (declaraciones sobre el “fracaso del capitalismo” y sobre la “lucha por el socialismo”, llamamiento a la izquierda, lucha contra Morones, etc.) (23)

...En muchos lugares hemos tolerado a elementos pasivos, cobardes, saboteadores sistemáticos de toda actividad revolucionaria, momias políticas, miembros podridos que no sólo frenan el movimiento, sino que inyectan su pasividad y cobardía en la masa del partido. Toleramos por largo tiempo incluso, a traidores como Roberto Celis. (24)

...Es necesario reforzar la lucha contra las juntas, por la violación en masa de la Ley del Trabajo, por la lucha directa de los obreros contra los patrones. (25)

Empero, las cosas comenzaron a cambiar. Convocada por la CSUM, en abril se celebró la Conferencia Nacional de Frente Único, con la asistencia del Sindicato de Petroleros de “La Imperial”, el Frente Único de Camioneros del DF, el Sindicato de Panaderos de Tampico y Ciudad Madero, el Sindicato Mexicano de Electricistas (división Tampico), el Sindicato de Obreros y Campesinos de Nueva Italia (Michoacán), el Sindicato Autónomo de Panaderos de Puebla, el Sindicato Rojo de Trabajadores de la Línea Tacuba (DF), el STFRM (Sección de Puebla y Sucursal número 36 de la Unión de Mecánicos), el Sindicato de Yeseros de Santa Julia (DF) y el Sindicato de Maestros de Jalapa, todos ellos organismos no unitarios. De la CSUM participan la FOT, la Cámara del Trabajo Unitaria de Monterrey, el Sindicato de Zapateros de México (DF), el Sindicato de Molineros de Ciudad Madero, el Sindicato del Vestido del DF y el Sindicato de la Fundación Número 2 de Monterrey. El 2 fue agredida por la policía, pero se tomaron acuerdos que impulsaron la organización obrera.

En el proceso de recomposición sindical, de reagrupamiento de fuerzas y de lucha por la unidad sindical, Campa desempeñó un rol fundamental. El 9 de mayo, E. Franco,

seudónimo de Valentín, se dirigió al Presidente de la República en nombre del CNE de la CSUM:

El Departamento Central del Distrito Federal, concedió permiso al Comité de Frente Único de Lucha Pro-Primero de Mayo para celebrar una manifestación popular con motivo del “Día del Trabajo”.

A pesar de esto, ese mismo día desde temprana hora, fuertes contingentes de la policía impidieron por medio de la fuerza armada que dicha manifestación se organizara en el lugar indicado. Los grupos de trabajadores que trataron de concentrarse fueron violentamente disueltos y continuamente molestados por los agentes de la policía... (26)

Para principios de 1934, el panorama del movimiento sindical era muy diferente a los años anteriores, lo que explica el llamamiento de la CSUM:

El momento nos es favorable. Entramos en un nuevo impulso de las luchas motivado por el gran descontento existente y la combatividad acumulada en el seno del proletariado. La lucha de facciones agudizada con la campaña presidencial, nos obliga a interesar a las masas para la lucha independiente por sus intereses, impidiendo que sólo sirvan de porras electorales de los explotadores. Las pugnas entre éstos, a la vez nos presentan una coyuntura que hasta cierto grado, al debilitar sus fuerzas, nos facilita un tanto empujar con fuerza las luchas de los trabajadores y el reforzamiento de las organizaciones revolucionarias.

Nuestra gran debilidad debe ser vencida, hay que poner en movimiento a todas nuestras fuerzas. El ataque enérgico contra la irresponsabilidad y la informalidad en todos los órdenes, debe emprenderse sin vacilación. Todos los organismos de dirección, desde este Comité Nacional, hasta los de base, deberán ser motores propulsores de la campaña, haciendo cambios profundos en su composición y en sus formas de trabajo, aumentando sensiblemente el ritmo de su actividad.

Cada organismo, cuanto antes debe precisar, en qué forma va a responder a este llamamiento, señalándose las tareas concretas que se compromete a realizar en el curso de la campaña. La suma de las tareas fijadas por nuestros organismos de base, serán los objetivos de la CSUM en su conjunto, y sobre los cuales este Comité Nacional tendrá un estrecho control para exigir su estricto cumplimiento.

Doblar el número de miembros. Pagar *Lucha Proletaria* y que salga quincenalmente para el 1° de Mayo, cotizar regularmente. Consolidar todos nuestros organismos. Ganar las organizaciones no unitarias en las que actúan grupos de oposición sindical revolucionaria. Movilizar combativamente sobre la base del frente único no menos de cuarenta mil trabajadores el 1° de Mayo. He ahí los puntos generales de la campaña que cada organismo y que cada unitario debe grabarse. (27)

Al concluir el *maximato*, grupos de la clase obrera y el pueblo mexicanos veían en el PCM, a pesar de sus desviaciones sectarias y ultraizquierdistas, a una aguerrida vanguardia revolucionaria. Valentín Campa fue candidato a gobernador de Nuevo León, por el BOCN. La candidatura de Lázaro Cárdenas fue combatida por el Partido Comunista

y fue lanzado como candidato del Bloque Obrero y Campesino Nacional Hernán Laborde, secretario general del Comité Central del PCM.

Durante el sexenio cardenista México entró a un período clave de su historia. El movimiento obrero, ya con los ferrocarrileros y minero-metalúrgicos centralizados en poderosos sindicatos nacionales de industria, comenzó a ejercer un gran peso. La CROM y la Confederación General de Trabajadores entraron en una crisis irreversible. Surgieron nuevas organizaciones sindicales unitarias. El movimiento campesino tendía a confluir con la clase obrera y la *familia revolucionaria* sufrió fisuras profundas.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria

LA CRISIS DE junio de 1935, como se conoce en la historiografía contemporánea de México al enfrentamiento entre Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas, representó uno de los momentos cruciales de la historia posrevolucionaria mexicana si no es que el más importante después de las asonadas de De la Huerta, de Serrano-Gómez y de Escobar. Con ella terminó la etapa del *maximato* y se inició, en lo fundamental, el *período de reformas estructurales*.

La lucha de clases se recrudecía. Las fuerzas tendían a polarizarse, y en el interior del gobierno se produjo un choque de posiciones. El 12 de junio aparecieron en *El Nacional*, *Excélsior* y otros diarios las declaraciones de Plutarco Elías Calles hechas a Ezequiel Padilla:

Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas. Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos, ejemplos de ingratitude. Las huelgas dañan mucho menos al capital que al gobierno, porque le cierran las fuentes de la prosperidad... Sé de lo que son capaces y puedo afirmar que en estas agitaciones hay apetitos despiertos, muy peligrosos en gentes y en organizaciones impreparadas. Están provocando y jugando con la vida económica del país... (28)

De acuerdo con Valentín Campa:

En la mañana del 12 de junio en que aparecieron las declaraciones, nos reuníamos secretamente Lombardo, Hernán Laborde y yo en el automóvil del primero. Coincidíamos en la gravedad y el alcance de las declaraciones de Calles y en la urgencia de reaccionar con rapidez y energía. Acordamos que el camarada Miguel Velasco y yo habláramos con el ingeniero Breña Álvarez, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien había manifestado estimación para los dirigentes de la Sindical Unitaria, con la proposición de que convocara, con carácter de urgente, a todas las organizaciones sociales del país, con excepción de la CROM de Morones y de la CGT, definidas como callistas y reaccionarias. Por su parte, el compañero Lombardo convocaría de inmediato al comité de la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOOCM) y confiaba en que se aprobaría la orientación formulada ahí...

Hablamos con Breña Álvarez..., y rápido llegamos a conclusiones concretas: el SME convocaría con carácter de urgente a todas las organizaciones para analizar las declaraciones de Calles y las medidas a realizar ante ellas... (29)

Por su parte, un dirigente electricista informaba que durante ese día, Francisco Breña Álvarez y Manuel Paulín Ortiz a nombre del SME, convocaron a los secretarios generales de las organizaciones de trabajadores a una asamblea que se celebraría, en el local del SME sito en la calle de Colombia, número 9, para discutir la respuesta de los trabajadores a la indudable agresión a sus intereses fundamentales, contenida en la declaración callista. (30)

En efecto, la CGOCM, la CSUM, el SME, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Sindicato Nacional de Telefonistas y otras organizaciones obreras le respondieron al *jefe máximo*:

El movimiento obrero y campesino organizado de México, atento al momento histórico que vive, declara que se opondrá a toda transgresión de sus derechos, utilizando en el momento preciso, la huelga general en todo el país como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México. Y ante la amenaza de ver lesionados sus intereses, declara su firme propósito de mantener la unidad de clase. (31)

Cárdenas se dirigió a la nación, el 13 de junio, ante la amenaza callista. Gracias a la decisión presidencial y a la lucha obrera y popular, la crisis se resolvería a favor del progreso: la intentona reaccionaria fracasaría a final de cuentas. Se adoptaron medidas que, a la larga, conducirían a la depuración de las filas del aparato estatal: desafuero de diputados y senadores, destitución de jefes de operaciones militares, desaparición de poderes locales callistas y promoción de cuadros afines al general Cárdenas.

En algunos lugares, cabe resaltarlo, el movimiento obrero respondió con tanta rapidez como en el DF en contra de las amenazas callistas. Por ejemplo, la Federación Regional de Obreros y Campesinos de Puebla planteó en un remitido que las declaraciones de Calles eran una condena para movimientos de huelga ajustados a la ley, y que representaban una amenaza para establecer un régimen fascista. (32)

El movimiento obrero dio un paso decisivo al constituir, el 15 de junio, el Comité Nacional de Defensa Proletaria, en el cual Valentín Campa, Miguel A. Velasco, Agustín Guzmán y Hernán Escalante jugaron un papel decisivo. En la base quinta de su pacto de solidaridad establecía:

Las agrupaciones se obligan a que, en el momento mismo en que aparezcan en el país manifestaciones de carácter fascista o de cualquier otra índole, que pongan en peligro la vida de las agrupaciones obreras o campesinas de la República, o los derechos fundamentales de la clase trabajadora, tales como: derecho de huelga, derecho de libre asociación, derecho de libre expresión del pensamiento revolucionario, derecho de manifestación pública o que el Estado tolere o fomente organizaciones con propósito o tendencia abiertamente contrarios a tales derechos, irán a la huelga general, cuando lo determine el Comité Nacional, para oponerse a la implantación de una tiranía de esta naturaleza. (33)

No todas las fuerzas sociales y políticas estaban por el apoyo al Presidente de la República. El 16 de junio, el PCM manifestó que al rechazar con energía las agresiones de Calles y de cualquiera otro representante de las clases opresoras, *el proletariado no tenía por qué apoyar a Cárdenas*; que éste debía mantener su independencia de clase y luchar

por los intereses del pueblo, confiar exclusivamente en sus propias fuerzas y en las de sus aliados, los campesinos y trabajadores en general. (34)

Con las ideas del documento del PCM, quedan en claro: la intención del Partido Comunista de mantener la independencia ideológica, política y orgánica del movimiento obrero, la desconfianza frente a la corriente nacional-revolucionaria y la pretensión de avanzar hacia objetivos superiores de la acción obrera, popular y antimperialista.

Fortalecimiento de la Sindical Unitaria

LA CONSTITUCIÓN DEL CNDP, que representó --desde junio de 1935 hasta febrero de 1936-- una gran experiencia unitaria de los trabajadores asalariados de México; la política de unidad de los comunistas, que a partir del VII Congreso de la Comintern (julio-agosto del 35) se pronunciaron por el apoyo crítico al gobierno de Lázaro Cárdenas; la extraordinaria actividad social y política de los obreros, empleados y campesinos; la aspiración a la central única de miles y miles de trabajadores; la derrota del callismo, y el desarrollo y fortalecimiento de la política de *reformas estructurales* del gobierno nacional-revolucionario, hicieron que la CSUM incrementara sus filas y ejerciera una mayor influencia sobre los acontecimientos en el último semestre de 1935 y en el primer bimestre de 1936. El cuadro que dirigió ese ascenso de la Sindical Unitaria fue, sin duda, Valentín Campa.

El ambiente laboral y sindical era muy movido. Estallaban paros y huelgas, se formaban nuevos sindicatos, federaciones y centrales, se separaban nuevas agrupaciones de la CROM, surgían comités estatales y regionales de defensa proletaria, nacían frentes únicos en diversas partes, se fortalecían los sindicatos nacionales de industria de minero-metalúrgicos, de petroleros y de ferrocarrileros, se ponía en pie el sindicalismo magisterial de masas, y la lucha antifascista crecía y abarcaba a nuevos grupos y sectores.

En esa coyuntura, el temario elaborado y aprobado en mayo para la III Asamblea Nacional de la CSUM, a celebrarse en agosto de 1935, quedó rezagado y hubo necesidad de aplazar la reunión el 17 de junio. Posteriormente, el 20 de agosto se dio a conocer que el Comité Nacional Ejecutivo de la Sindical Unitaria, había acordado aplazar su III Asamblea Nacional, debido ante todo a que dicha III Asamblea debía ser ampliamente preparada en la base de las organizaciones sindicales. (35)

El Machete informó el 5 de octubre que se había constituido la Federación Sindical Unitaria de Jalisco, con textiles, zapateros, trabajadores del cartón y otros. Se adhirió a la CSUM la Federación de Obreros y Campesinos de la Región Lagunera, que agrupaba a metalúrgicos, textiles, jaboneros, 18 sindicatos de obreros agrícolas y otros. En Ciudad Juárez, Chihuahua, se formó la Cámara del Trabajo Unitaria.

El Machete informó, asimismo, que estaba a punto de formarse la Federación Sindical Unitaria de Veracruz y una Cámara del Trabajo Unitaria de Cuernavaca, a la vez que hacía constar que la CSUM, no obstante que en múltiples ocasiones era consultada por sindicatos pertenecientes a otras centrales y dirigía de hecho sus movimientos, nunca había violado el pacto de Frente Único arrebatando un solo obrero a las organizaciones pactantes, sino procurando su reforzamiento y la defensa real de sus agremiados. (36)

El trato adecuado y justo con las dirigencias sindicales ganó un amplio espacio. El sectarismo y la prepotencia eran eliminados progresivamente. Para terminar con la desconfianza entre las organizaciones pactantes del CNDP, la CSUM acordó disolver la Oposición Sindical Revolucionaria de Ferrocarrileros. (37)

En octubre se integró la planilla del Comité Nacional de Propaganda para elegir Comité Ejecutivo General del STFRM, encabezada por el líder comunista Tomás Cueva.

Esta fórmula desarrolló una intensa campaña en gran parte del sistema ferroviario; pero al final ganó la *plancha* de Juan Gutiérrez, aunque la planilla de Cueva alcanzó una alta votación.

La clase obrera mexicana desarrolló una gran iniciativa. El CNDP organizó un paro nacional en solidaridad con el pueblo de Abisinia, agredido por las tropas de Benito Mussolini. Las bandas de los “dorados” fueron rechazadas a balazos y embestidas de coche en el Zócalo por los militantes del PCM y los taxistas. Con la organización y la lucha de los trabajadores y las masas populares, el callismo fue derrotado.

En ese mismo mes, el Sindicato Unitario firmó contrato colectivo de trabajo en Fundación Helguera Hermanos, en la capital federal, y la Liga de Patronos, Motoristas, Marineros y Similares de Puerto México (CSUM) logró el 90 por ciento de sus demandas a la Wimbergen Banana Co.

El Sindicato Unitario de Metalúrgicos estalló la huelga en noviembre en contra de la empresa Productos Nacionales de Acero, sita en Doctor Liceaga 92 del Distrito Federal.

En contra de la Peñoles estalló el 8 de ese mes la huelga del Sindicato Progresista de Obreros Metalúrgicos de Torreón, que era apoyado por el movimiento obrero local. La solidaridad se desarrolló en muchos lugares. Uno de los delegados de los huelguistas en México, era Dionisio Encina, que en entrevista de *El Machete* llamó a constituir secciones del SITMMSRM en Torreón y Monterrey. Los huelguistas triunfaron.

Por esas fechas, el Sindicato Unitario de peones de la finca de café San Vicente del alemán Walter Khale, a 32 kilómetros de Tapachula, Chiapas, impuso aumento de salarios.

En Torreón estalló la huelga de los obreros de La Fe, que sólo terminó después de 36 días. La CSUM realizó importantes actos en Torreón y otras ciudades. Por cierto, el 13 de enero de 1936 hubo un tumulto obrero por la detención de Arturo Orona en el barrio de La Fe, en la ciudad lagunera.

El secretario sindical del PCM, Valentín Campa, planteó en una circular que la Convención Nacional de la CSUM debería ser el 19 y 20 de febrero de 1936, dados los cambios que se habían producido en el seno del movimiento obrero.

En las elecciones del 26 al 28 de diciembre para renovar Comité Central y comités de Ajuste de los cuatro departamentos de la AOECTM, ganó el Ala Izquierda, que encabezaba Nazario Vázquez.

El Sindicato de Trabajadores de la Compañía Perforadora de Pozos de Aguas Potables, en enero de 1936 se adhirió a la Cámara del Trabajo Unitaria del DF, y los obreros de las fábricas de cartón Boxo (“El Fausto”), Strugo y otras formaron el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cartón (CSUM).

La convocatoria a la Convención de la CSUM fue publicada el 22 de enero de 1936, como lo había establecido Campa, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1° *Nombramiento de la Comisión de Credenciales y aprobación de éstas.*
- 2° *Designación del presidium de la convención.*
- 3° *Informe del Comité Nacional Ejecutivo y discusión del mismo.*
Ponente compañero Valentín S. Campa.
- 4° *La unificación y el Frente Único del proletariado.* Ponente
compañero Miguel A. Velasco.
- 5° *Asuntos generales.*
- 6° *Clausura de la convención.* (38)

El Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas se constituyó el 16 de febrero, con el comunista Rosendo Gómez Lorenzo como secretario de Organización y Propaganda.

A principios de 1936 estalló una huelga en la Vidriera Monterrey, por lo que se escenificó un enfrentamiento de grandes proporciones entre los empresarios neoleonese y la clase obrera. Valentín Campa y Agustín Guzmán, líder de los minero-metalúrgicos, con la representación del CNDP, cooperaron para contrarrestar la ofensiva patronal encabezada por los grandes capitalistas regiomentanos. Cárdenas leyó sus famosos 14 puntos.

La fundación de la CTM

DEL 21 AL 24 de febrero de 1936 desarrolló sus trabajos el Congreso Nacional de Unificación Proletaria que dio origen a la Confederación de Trabajadores de México. Francisco Breña Álvarez presentó el informe sobre la labor del CNDP, que fue aprobado entre aplausos y aclamaciones, y Vicente Lombardo Toledano presentó una ponencia acerca de la situación del proletariado en México.

Entre los puntos resolutivos aprobados quedaron: dirigir una excitativa a todas las organizaciones sindicales del continente americano, para procurar el entendimiento y la unificación de todo el proletariado de América, especialmente del proletariado de los países de origen latino, y dirigir una exhortación a la Federación Sindical Internacional y a la Internacional Sindical Roja, para buscar un acercamiento entre las principales fuerzas sindicales existentes a la sazón. (39)

En la elección del Comité Nacional de la CTM salieron a relucir algunos problemas. Para la Secretaría General se lanzaron dos candidaturas: la de Vicente Lombardo Toledano y la de Alfredo Navarrete, que por abrumadora mayoría triunfó la del primero. Para la Secretaría de Trabajo y Conflictos se propuso a Juan Gutiérrez, del STFRM, y a Agustín Guzmán, del SITMMSRM, que por absoluta mayoría resultó elegido el líder ferrocarrilero.

Para la Secretaría de Organización, Propaganda y Acuerdos se presentaron los siguientes candidatos: Fidel Velázquez, de la CGOCCM; Gustavo Ortiz Hernán, del SITAG; Miguel A. Velasco, de la CSUM, y Francisco Breña Álvarez, del SME. Se retiraron Breña Álvarez y Ortiz Hernán, por lo que sólo quedaron Velázquez y Velasco.

Breña Álvarez declaró que el SME apoyaba la candidatura de Miguel A. Velasco. Fernando Amilpa manifestó que la CGOCCM sostenía la de Fidel Velázquez. Pardo, a nombre del STFRM, declaró que éste apoyaba a Miguel A. Velasco, haciendo notar que, puesto que la CGOCCM ya tenía la Secretaría General, era justo que las otras secretarías se repartieran entre las demás organizaciones. Carlos Samaniego G., en representación del sindicato minero, votó por el mismo candidato. En igual sentido se pronunciaron Navarrete, de la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, la AOECTM, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, y Ortiz Hernán, del SITAG.

El presidente declaró que, en concepto de la mesa, la mayoría estaba por Velasco, lo que produjo un enorme escándalo en las galerías de la izquierda, en vista de lo cual la presidencia pidió que un miembro de la CGOCCM llamara al orden a los miembros de esa central. Jiménez Acevedo exhortó a sus compañeros a que guardaran el orden y se disciplinaran a la opinión expresada por la mesa. Estalló un gran griterío de los velazquistas. Juan Téllez sostuvo que deberían ser respetuosos de lo que dijo Lombardo Toledano, de que la unificación del proletariado debía estar por encima de todo y tomar en cuenta que este compañero ya figuraba en la Secretaría General.

Chumacero exhortó a los elementos de la CGOCCM a que no se retiraran de las deliberaciones, pero agregó que no podían admitir que el CNDP se convirtiera en gran elector, ya que no se podían comparar los sindicatos con la CGOCCM; que los opositores de

la candidatura de Velázquez tenían vivo interés en sacar esa secretaría para fines muy discutibles.

Valentín S. Campa planteó que la CSUM retiraba la candidatura de Velasco, lo que produjo un gran desorden. El orador hizo notar el triste espectáculo que se estaba dando.

Breña Álvarez señaló que la candidatura de Velasco no era de la Unitaria y que, en consecuencia, ésta no tenía derecho a retirarla, posición que recibió muchos aplausos, y que el SME reiteraba su apoyo al compañero Miguel A. Velasco. (40)

Se pasó a elegir otras carteras.

Luego, las actas cetemistas informan:

Se pasa nuevamente a tratar el asunto de las dos secretarías pendientes y el compañero Valentín S. Campa exhorta nuevamente a los delegados a que obren con la mayor prudencia, anunciando que tanto la CGOCM como la Sindical Unitaria están de acuerdo en que el compañero Miguel A. Velasco sea propuesto para la Secretaría de Educación (Gritos de ¡No! ¡No!) y el compañero Fidel Velázquez para la Secretaría de Organización y Propaganda (nuevas protestas, ¡No! ¡No!).

El presidente vuelve a rogar a los congresistas que obren con la mayor reflexión, procurando evitar dificultades a la nueva central y, en medio del desorden, procede a tomar nuevamente la votación que deberá estar de acuerdo con la forma propuesta por el compañero Campa. (41)

El respaldo a la candidatura de Miguel A. Velasco reflejaba el prestigio de la CSUM, la extensión de sus alianzas, y, claro está, lo más importante de todo: la elevación de la experiencia y la conciencia de los trabajadores y sus organizaciones de resistencia, que desconfiaban ya de la costra burocrática oficialista que tenía como asiento a la CGOCM, al mismo tiempo que tendían a preservar los principios de la democracia sindical y a promover a cuadros probados en las largas luchas anteriores, como era el caso del *Ratón Velasco*.

De esta manera, al CN de la CTM fueron promovidos dos militantes comunistas, Miguel A. Velasco, como secretario de Educación y Problemas Culturales, y Pedro A. Morales, como secretario de Acción Campesina (provisional hasta el momento de la celebración del Congreso Campesino). La CSUM fue ya cosa del pasado. El movimiento obrero mexicano pasaba a otra etapa de su historia.

Valentín Campa --al frente de los cuadros clasistas-- representó las posiciones más consecuentes y combativas. Los líderes oficialistas de entonces tuvieron que acceder a aceptar, en parte, los principios de la democracia sindical, aun contra su voluntad.

En su primer año de vida, la CTM jugó un rol progresista. La corriente comunista, el SME, la Alianza de Tranviarios, los sindicatos nacionales de industria y diversas federaciones estatales y de rama pesaban demasiado. Los precursores del *charrismo* no podían hacer y deshacer a su antojo.

Sin embargo, bien pronto empezaron a manifestarse signos de corrupción y burocratización, en especial en el grupo de Fidel Velázquez, apoyado por Vicente Lombardo Toledano. En el II Consejo Nacional, el SITMMSRM abandonó la central ante la actitud injerencista en su seno de la camarilla fidelista.

En el III Consejo Nacional, Lombardo y sus compadres lograron --por mínima votación y con la oposición de Campa y los comunistas-- modificar los Estatutos de la CTM para hacer que ésta interviniera en política electoral.

El VI Congreso Nacional del PCM

EL VI CONGRESO Nacional Ordinario del PCM, desarrolló sus labores del 21 al 28 de enero de 1937, con el presidium efectivo integrado por Elías Laferte (PC de Chile), Stanley Ryerson, A. Trachtenberg, James W. Ford (PCEU), Hernán Laborde, Valentín Campa y otros.

Laborde informó:

Nuestras dificultades y discrepancias con el Comité Ejecutivo (*sic*) de la Confederación de Trabajadores de México, y aun personalmente con el camarada Lombardo Toledano, tienen su origen en el hecho de que en la dirección de la CTM se hace sentir una fuerte presión de los elementos de derecha de la antigua Confederación General de Obreros y Campesinos, que pretenden orientar a la confederación en un sentido reformista; que se oponen al frente único y a la unidad con otras organizaciones sindicales, a la consolidación de la misma CTM mediante la fusión de las diferentes organizaciones que pertenecen a ella en todos los estados y en el Distrito Federal; que se han opuesto y se oponen a la participación de los sindicatos en el movimiento popular de frente único, y que en algunos casos se orientan a la cooperación con políticos de derecha, como Portes Gil y Cedillo, y en lo general tienden a supeditar la opinión y la acción del proletariado a la voluntad del gobierno... (42)

Valentín Campa presentó el informe *La organización y fomento de la lucha huelguística y consolidación de la CTM y completa unidad del proletariado*, en el que indicaba:

Dentro de la CTM tenemos, claramente identificadas, las siguientes tendencias: una abiertamente reaccionaria, representada por tipos de esta naturaleza: los líderes de la CGT de Coahuila que acaba de fusionarse en la CTM por medio de la Confederación de Trabajadores de Coahuila; líderes a sueldo, mercenarios del gobierno reaccionario de Valdez Sánchez, que ayer no sólo rompieron la huelga de los peones agrícolas, sino que públicamente se declararon en contra de Cárdenas, porque estaban en contra del reparto de tierras de la Laguna. Tenemos a tipos como Valentín Narváez, el que se dice pomposamente secretario general de una Cámara Nacional del Trabajo que representaba a Navarrete, y que si vergüenza tuviera, que recuerde que desapareció en el Congreso de Unidad de la CTM. Narváez es un líder a sueldo de Cedillo; tiene ese puesto con el exclusivo propósito de defender a Cedillo ante el movimiento obrero; todo el dinero que recibe le viene de Cedillo para hacer manifiestos y circulares, y tipos de esta naturaleza se dicen miembros de la CTM. Tenemos en Campeche a los líderes de la FROC..., los cuales están al servicio del gobierno derechista de Campeche para romper la huelga de los maestros, para oponerse a la unidad de los obreros, y para aplicar una política reaccionaria. En Jalisco tenemos líderes de la Federación Unificada, que también están al servicio de Allende, el de no muy limpios antecedentes políticos y casi cedillista gobernador de Jalisco.

...Pero camaradas, tenemos elementos que, sin ser del grupo a que me he referido, tienen que ser catalogados por nosotros como líderes derechistas dentro de la CTM. Dentro de estos líderes están algunos de la FROC del Distrito Federal, que encabezan una labor en todo el país de constante presión dentro de la CTM para imponer sus conceptos en las luchas del proletariado, para querer arrastrar a la CTM a posiciones derechistas que ya están suprimidas por el movimiento obrero. Tenemos a elementos como Piña Soria que a estas alturas, en 1936, en un consejo de la CTM, ha tenido la audacia de repetir como loro las palabras de la [CROM] cuando de los comunistas se trata, diciéndonos porristas de la Internacional Roja. Tenemos a Tobón, elemento derechista que, llevado por su afán de hacer las cosas buenas, va y las estropea, y hace una labor francamente divisionista, ¿y de qué naturaleza, camaradas? En Ixtepec, los líderes reaccionarios gobiernistas de la confederación, están arremetiendo contra la Federación de Ixtepec, y Tobón que recibe un sueldo de la CTM como Oficial Mayor, va a Ixtepec a atacar a la Federación de Ixtepec, que es el baluarte de la CTM en ese lugar, y [a] hacerles el juego a los elementos reaccionarios al servicio de los terratenientes y patrones de aquel lugar.

Tenemos, por otra parte, elementos conscientes entre las derechas y las izquierdas, que tratan a toda costa de conciliar estas dos tendencias irreconciliables, pero que desgraciadamente tienden más hacia la derecha; tratan por fuerza de conciliarnos a nosotros, queriendo que nosotros actuemos como quieren que actúen las derechas. Y por último tenemos lo que podríamos catalogar como las izquierdas, o sea el conjunto de líderes y de masas de la CTM que saben cuál fue el origen de la CTM, y conociendo sus Estatutos, se esfuerzan por defender la integridad política y orgánica de la CTM; éstos son los elementos honradamente de izquierda, entre los cuales tenemos el honor de militar los comunistas.

¿Cómo se manifiesta la presión de los elementos reaccionarios y derechistas de la CTM? Ya hablé del seguidismo hacia el gobierno en los conflictos obreros. Quieren resolverlo todo en la Secretaría Particular de la Presidencia, o aplicar las directivas de las antesalas presidenciales; en el caso de la huelga eléctrica, estos propósitos pudieron ser fatales si nosotros no hubiéramos impedido que tuvieran éxito. En la cuestión del Frente Popular, la CTM en sus Estatutos y en su Congreso inicial fijó una línea clara, pero esos elementos están constantemente sabotando su aplicación de esa línea, y planteando la necesidad del frente con el PNR, con lo cual nosotros siempre hemos estado completamente de acuerdo, y la hemos planteado antes que ellos quisieran que se presentara esta proposición, planteando esta necesidad práctica, desarrollando ellos una labor contraria a la política de Frente Popular. Inclusive en Monterrey, yendo a decirle a Anacleto Guerrero que la dirección de la CTM iba a acordar con el Comité Organizador del frente, con lo cual esos dirigentes no le van a hacer un favor al movimiento obrero, sino un servicio a la reacción regiomontana que está agazapada dentro del propio gobierno del estado (aplausos).

En las cuestiones electorales, estos elementos usan los dos fuegos: por una parte quieren hacer de los sindicatos un conjunto, el conjunto de obreros que vaya a la campaña electoral; quieren imponer sus formas antidemocráticas, queriendo los líderes convertirse en grandes electores. Ciertos elementos derechistas de la CTM se esfuerzan porque las campañas

electorales aliándonos, como ya se expresó en el primer punto de la orden del día, aun con los cedillistas, y no tienen empacho en estar propagando la conveniencia de que vayamos al lado de los elementos que nos están hostilizando. En Monterrey han sido los asesores de Anacleto Guerrero para que se disolviera la Alianza Popular Electoral, precisamente cuando la federación estaba de acuerdo en que todos los sindicatos participaran en la alianza; pero al mismo tiempo que en el consejo los líderes de la FROC en el Distrito Federal están anuentes en la necesidad de la participación de masas de obreros en la campaña electoral, al mismo tiempo hacen declaraciones en los periódicos donde dicen que está absolutamente prohibido tratar las cuestiones electorales en los sindicatos de la federación, porque la Ley del Trabajo lo prohíbe. (43)

En Coahuila la actitud de los líderes reaccionarios da lugar a este hecho escandaloso: se unifican los sindicatos dentro de la CTM en la Federación de Coahuila, y nace la Federación de Coahuila con una mancha terrible que nunca se va a quitar: nace en el momento en que hay una huelga de maestros de la CTM, y los líderes de la Federación de Coahuila de la CTM, acaso, de acuerdo con los Estatutos, ¿inmediatamente gritan, inmediatamente accionan, para defender a los maestros de la CTM? No, los líderes de Coahuila, que son empleados mercenarios al servicio de [Valdez] inmediatamente que termina el Congreso de Unidad se ofrecen para romper la huelga de maestros, haciendo labor divisionista entre los maestros de la CTM, por la sencilla razón de que Valdez Sánchez dio el dinero para el Congreso de Unidad, y porque Valdez Sánchez tiene a sueldo a muchos de los líderes de la federación de la CTM. (44)

Campa abundaba:

Los maestros luchan por la unidad del magisterio; en el Consejo Nacional de la CTM se tomaron acuerdos muy prácticos y muy concretos: hay que procurar --se decía-- que la Confederación de Maestros de la CTM consiga que la convocatoria para el Congreso de Unidad sea firmada por la CTM. El trabajo de los comunistas dentro de la CNM [CMM] dio lugar a que se acaben todos los obstáculos para la unidad entre esas dos centrales, y que esté casi completamente asegurado que la nueva central que surja de la unidad sea de la CTM. ¿Y, qué nos encontramos? Que la CNTE tiene completo éxito para la convocatoria firmada por la CTM según lo resuelto por el consejo, y ahora los dirigentes de la CTM, violando flagrantemente los acuerdos del consejo, se niegan a poner las firmas de la CTM en la convocatoria para la unidad del magisterio. (45)

...En la Laguna, en la Sindical, teníamos el control de las organizaciones más fuertes y de más mayoría en los sindicatos de la Laguna; los sindicatos por aclamación exigían que Encina fuera el secretario general; el partido, por diversas circunstancias sostuvo que Chavelo García, derechista, fuera el secretario, y recibimos hasta los insultos porque se ponía a Chavelo de secretario, y él sabe que está allá porque los comunistas lo pusieron... (46)

La reunión lanzó la siguiente resolución:

A pesar de la prolongada lucha del pueblo mexicano por su completa independencia económica y política el país continúa dependiendo del imperialismo que controla las posiciones fundamentales de la economía nacional, y el carácter predominantemente agrario y atrasado de esta economía se expresa en fuertes remanentes semif feudales, en la gran propiedad latifundista, la no integración de varias regiones; a falta de un verdadero régimen democrático, la miseria, la ignorancia y el atraso del peonaje y de la población indígena. (47)

El IV Consejo Nacional de la CTM

EL IV CONSEJO Nacional de la CTM tuvo lugar a fines de abril de 1937. Sin respetar la democracia sindical, en él el secretario de Organización y Propaganda del CN cetemista se arrogó el derecho de reconocer y desconocer representaciones. Las organizaciones bajo influencia comunista, como la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, las federaciones de la Laguna, Oaxaca y otras, fueron desconocidas, en tanto que eran reconocidas agrupaciones sin ninguna representatividad. Esta situación orilló a 23 delegaciones a abandonar la sala de sesiones del consejo y a continuar discutiendo en el local del STFRM.

El informe del CN indicaba que el caso de la admisión en el seno de la CTM de la FMTE, que competía a la Secretaría de Organización y Propaganda, sería expuesto ante el consejo, dada su importancia, por la Secretaría General. (48)

La Secretaría General del Comité Nacional de la central obrera afirmaba que en la unificación del magisterio el CN trató y discutió en numerosas sesiones el tema y llegó al acuerdo, finalmente, de no autorizar el congreso que había convocado el comité organizador integrado por las centrales magisteriales, pues el CN había visto desde un principio, en el caso de la unidad de los maestros, un caso de frente general del magisterio.

La CNTE y la CMM expresaron que tenían derecho a controlar el nuevo organismo y a preparar el congreso de unificación de un modo exclusivo, buscando obligar a los otros sectores del magisterio a sumarse simplemente al programa que con anticipación habían formulado y que se empeñaron en llevar a su completo cumplimiento. El CN propuso que se pospusiera por una semana la reunión, aceptando los preparativos hechos por el comité organizador, siempre y cuando antes de la unificación los representantes de los diversos sectores magisteriales convinieran los términos de la unidad. No fue aceptada esta proposición. (49)

Las resoluciones del consejo sobre los profesores fueron tajantes: no reconocer a la FMTE, convocar a un nuevo Congreso Nacional de Unificación Magisterial y no permitir que el profesorado interviniera en problemas extragremiales fuera de los órganos de dirección --nacionales y regionales-- de la CTM.

Los disidentes del consejo publicaron un texto en el que denunciaban las descaradas violaciones a los Estatutos, las provocaciones cada vez más frecuentes y graves a los derechos e intereses de sus representados, y los intentos de instaurar una era de tiranía y servilismo en las organizaciones obreras y campesinas, so capa de mantener una disciplina que en realidad no representaba sino la sumisión incondicional a las resoluciones de determinados dirigentes, para el logro de sus fines personales. (50)

Líneas después pedían al CN que invitara al sindicato minero para que reingresara al seno de la CTM, y exigían que se aceptara inmediatamente a la FMTE y a las demás organizaciones que habían solicitado y tenían derecho a ser miembros de la central obrera. (51)

En un documento elaborado por el ala discrepante, se daban los siguientes datos: abandonaron el consejo el STFRM, la FMTE, la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, el SME, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera, el Sindicato Ferrocarrilero Peninsular, la Federación de Trabajadores de Nuevo León, la Cámara del Trabajo de Aguascalientes, la Cámara del Trabajo Unitaria del DF, la Cámara del Trabajo de la Baja California, la Cámara del Trabajo de Chiapas, la Federación de Sindicatos Obreros de Morelos, la Federación de Agrupaciones Obreras de Colima, la Federación de Trabajadores de Quintana Roo, la Federación de Trabajadores de San Luis Potosí, la Federación de Trabajadores de Tamaulipas, la Federación de Trabajadores de Oaxaca, la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera y el Sindicato de Empleados de Comercio, Banca, Industria y Oficinas Particulares, con 322,570 afiliados.

Según el mismo texto, permanecieron en el consejo la Cámara Aguascalentense del Trabajo, los sindicatos sustraídos a la federación lagunera, FROC de Campeche, Confederación de Sindicatos Obreros de Chihuahua (municipio), FROC del DF, Federación Nacional de Cinematografistas, Federación Industrial Eléctrica, Federación Industrial Azucarera, STPRM, Cámara de Trabajadores del DF, FROC de Durango (sin contar los sindicatos laguneros), Federación de Trabajadores de Jalisco, FROC de Nayarit, Federación de Trabajadores de Tabasco, Federación de Trabajadores de Veracruz, Federación de Trabajadores de Coahuila (sin contar los sindicatos de la Laguna) y Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales, con un total de 296,345 miembros.

Las cifras manejadas por VLT, claro está, eran otras. De acuerdo con Lombardo, permanecieron en la asamblea 3 mil 183 agrupaciones con 599,641 socios y se hallaban ausentes 12 organizaciones con 141,360 miembros. (52)

En el mitin que los disidentes efectuaron el 1º de Mayo en el teatro Hidalgo, Miguel A. Velasco rebatió punto por punto las acusaciones lombardistas, y acerca del conflicto magisterial refirió el proceso de unificación, la posición unitaria de la FMTE y la intransigencia de Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano. (53)

La política de *unidad a toda costa*

EL PCM HIZO esfuerzos por rehacer la unidad e impedir la división de la Confederación de Trabajadores de México. En el documento “¡La CTM unida!”, Miguel A. Velasco, Valentín Campa y Rafael Carrillo prometieron: “El Partido Comunista de México aportará su modesta cooperación, para conseguir la unidad proletaria y popular. Desde luego se compromete a no contestar ningún ataque que se lance en relación con las dificultades de la CTM...” (54)

Mas la fracción de Lombardo y los *lobitos* estaba por conservar la unidad cetemista siempre y cuando se suprimiera la influencia decisiva de los comunistas. VLT recurrió a los buenos oficios de Earl Browder, secretario general del PC de Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la Comintern, quien, seguramente con la intención de impulsar la unidad del movimiento obrero latinoamericano, vino a México e impuso, no sin la oposición de algunos líderes de la Sección Mexicana como Valentín Campa, la política de *unidad a toda costa*.

El Comité Central del PCM efectuó un pleno del 26 al 30 de junio, con la asistencia de Browder, en el cual se resolvió la política de *unidad a toda costa*, que significaba rehacer la unidad de la central obrera sin condiciones. El secretario general del PC expresó en su informe:

Por eso, el Partido Comunista debe luchar con todas sus fuerzas por el restablecimiento de la unidad de la CTM y disponerse a hacer todas las

concesiones y aceptar todos los sacrificios necesarios para conseguir la unidad.

Éste es el sentido de nuestra palabra de orden: “*Unidad a toda costa*”. (55)

...El BP se había pronunciado oportunamente por la permanencia de todas las delegaciones en el consejo, pasara lo que pasare, y fue impotente para convencer a las delegaciones de que debían permanecer. El Buró Político en su conjunto es responsable de esta debilidad. Pero debe señalarse el hecho de que la fracción comunista del consejo no funcionaba y de que los delegados comunistas no cumplieron la directiva del BP. Y más aún, que fue un delegado comunista el que precipitó el desenlace declarando en una asamblea de las delegaciones descontentas que la convención del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros había acordado retirar su delegación. La responsabilidad recae ante todo en los miembros del Buró Político que estaban presentes, en primer lugar el compañero Campa. Pero comparto esa responsabilidad, porque el compañero Campa me consultó por teléfono y me dejó convencer de que “era imposible volver al consejo”. (56)

Laborde explicó el desarrollo de las dificultades y conflictos entre comunistas y *lobitos*-Lombardo en el congreso constituyente de la CTM, en las comisiones del CN cetemista, en la constitución de la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, en la formación de la FMTE y en algunas federaciones estatales y regionales, en las pugnas por la constitución del Frente Popular Mexicano y en la campaña electoral del PNR.

Sobre la administración cardenista, el secretario general expresó:

La nacionalización de los ferrocarriles muestra las posibilidades que existen en la política actual del gobierno y confirma la tesis de nuestro partido de que este gobierno puede transformarse en un gobierno nacional-revolucionario consecuente. (57)

...nosotros hablamos siempre de la unidad de lucha, contraponiéndola a la unidad en sí misma; y de nuestras frecuentes declaraciones podría deducirse que estábamos por la unidad condicionalmente. No comprendíamos que la unidad de la CTM en sí misma tiene un valor revolucionario indiscutible, desde el punto de vista nacional e internacional, que la CTM con sólo existir unida lucha y no puede dejar de luchar en las actuales condiciones de México y del mundo, y que en consecuencia el Partido Comunista y sus miembros debían sacrificarlo todo a la unidad de la CTM. (58)

...los comunistas no debemos permitir que la lucha por el control y por los puestos directivos se conviertan en una causa de ruptura de los congresos y división de las organizaciones. Los comunistas debemos estar siempre dispuestos a la concesión y aun al sacrificio de determinadas posiciones en los sindicatos. (59)

A partir del pleno de junio de 1937, el PCM se deslizó por una pendiente muy peligrosa para su propio futuro. De hecho, adoptó una orientación *seguidista* frente a la dirección de Lombardo en la CTM y frente al gobierno de Cárdenas. En el V Consejo de la CTM --julio de 1937-- volvieron todas las organizaciones salientes, con la excepción del SME; los comunistas miembros del Comité Nacional quedaron fuera de éste. Las

posiciones de los comunistas empezaron a ser abatidas en los sindicatos y federaciones. Comenzaría, por decirlo así, un proceso de *desobrerización* del PCM, fenómeno que alcanzaría niveles francamente dramáticos en los años posteriores.

Valentín intuyó la gravedad de las concesiones hechas a Lombardo y sus aliados, por lo cual planteó retirarse de la dirección del partido y volver a su puesto de base en los ferrocarriles. Su petición fue rechazada.

El VII Congreso del PCM

DEL 28 DE ENERO al 3 de febrero de 1939 se llevó a cabo el VII Congreso del Partido Comunista. Quedaron en el presidium efectivo Blas Roca (PC de Cuba), Roy Hudson, Alexander Trachtenberg, A. Morris (PCEU), HL, VC, Rafael Carrillo y otros.

Hernán Laborde presentó el informe central, en el que señalaba que el congreso debía llamar a mantenerse:

Unidos tras un solo candidato popular para vencer a la reacción en las elecciones.

Unidos para aniquilar el golpe armado fascista y defender la independencia nacional y las instituciones democráticas.

Unidos para continuar la obra revolucionaria de Cárdenas. (60)

Como reflejo de la falta de independencia del partido, propuso como línea ante la sucesión presidencial:

Primera: el congreso no se pronuncia por ninguno de los precandidatos actuales.

Cuarta: el congreso autoriza al Comité Central del partido para reunirse en pleno y resolver oportunamente el candidato a quien debe apoyar el partido, previa consulta y discusión con las principales organizaciones del PRM. (61)

Valentín Campa pronunció un discurso reeleccionista pro Cárdenas; planteó la nacionalización de la empresa eléctrica inglesa en el valle de México, pero no de la industria en general dadas las relaciones con EU; llamó a impulsar las luchas económicas, y a apoyar a la CROM de Escamilla.

Juan Manuel Elizondo dio los siguientes datos:

El total de delegados a este congreso es de 845 (aplausos); 777 delegados efectivos y 68 delegados fraternales. Total de mujeres representadas en este congreso: 79; total de jóvenes ciento dos; total de obreros 245, total de campesinos doscientos veintiséis; otros sectores trescientos. Dirigentes de organizaciones sindicales trescientos diez; dirigentes de organizaciones agrarias ciento tres; dirigentes del PRM 52; diputados federales uno; diputados locales seis; presidentes municipales 4; regidores o municipales treinta y uno... (62)

Por su parte, Hernán Escalante informó:

En resumen, el Partido Comunista tiene en la República al participar los datos hoy recogidos en la Comisión Política Electoral, setenta y tres

presidentes municipales, veintitrés síndicos, 178 regidores y 17 munícipes de diversas categorías, haciendo un total de 291 puestos municipales en 140 ayuntamientos. Hay que aclarar también que hay muy pocas mujeres todavía comunistas en puestos de elección popular municipal; nosotros sólo tenemos noticias de una regidora comunista en la ciudad de Mérida, la compañera Soledad Rivero, presidenta de la delegación de Yucatán (aplausos). (63)

El PCM tenía dos diputados federales: Anaya de Guanajuato y Ochoa Rentería.

Se aprobó que el Comité Nacional tuviera 27 propietarios con cinco suplentes. Fueron elegidos H. Laborde por aclamación, Valentín Campa, Rafael Carrillo, Vicente Guerra, Miguel A. Velasco, y otros.

Música y el PCM

LA POSICIÓN DEL PCM frente a la sucesión presidencial, hizo que se desarrollara una polémica entre los muguistas y los comunistas. El Centro Nacional Director Pro Música expresó el 3 de mayo de 1939:

El camarada Laborde logró hábilmente que en el pleno del Partido Comunista no se definieran en favor de ninguno de los precandidatos en lucha; esto, porque observó la fuerte corriente de simpatía popular en favor de nuestro precandidato... La honestidad del Partido Comunista (de sus dirigentes, de Laborde principalmente) se hubiera demostrado al plantear en el pleno del Partido Comunista la libre discusión de los candidatos... Lo que sucede es que el Partido Comunista sabe de sobra que no es posible la comparación, y tuvo miedo de enseñar su juego de sumisión incondicional al albaz de Lombardo y Graciano... (64)

Del 10 al 14 de junio de 1939, el Comité Nacional del PCM celebró una reunión plenaria. Laborde sostuvo en su informe:

Las críticas de nuestros amigos muguistas parten de la tesis de que un entendimiento entre Ávila Camacho y Música es imposible, porque Música es hombre de izquierda y Ávila Camacho es "derechista" o "centrista", --no está muy claro en qué lugar lo colocan.

Nosotros hemos rechazado esta afirmación errónea, ateniéndonos a la definición de nuestro congreso. (65)

Tercero. El Partido Comunista Mexicano, como partido, luchará por la participación de todas las fuerzas del PRM en su Convención Nacional, y apoyará al candidato que de ella resulte. Entre tanto, los comunistas que no están sujetos a otra disciplina que la de nuestro partido, deben abstenerse de toda actividad en favor de este o aquel precandidato. (66)

En el período 1937-1939, a pesar de la heroica lucha de los comunistas en contra de las bandas fascistas, por la solidaridad internacionalista y en defensa de los derechos democráticos de las masas, la crisis del PCM dio inicio; la crisis condujo, a final de cuentas, a perder las posibilidades reales de convertirse en la dirección del movimiento obrero y campesino. El Partido Comunista ya no alcanzaría, ni siquiera en el número de militantes, la situación vivida durante los años del cardenismo.

Laborde y Campa, expulsados del PCM

ANTE LA NEGATIVA de la dirección Laborde-Campa de participar en la eliminación física de Trotsky, la burocracia soviética optó por deshacerse de ella, sin parar mientes en el grave daño que se ocasionaría con ello al desarrollo del comunismo en México. Se nombró una llamada Comisión Nacional Depuradora, que, con atribuciones antiestatutarias, comenzó a purgar al partido y a promover a cuadros y militantes con base en la incondicionalidad y no en los méritos políticos y teóricos.

El organismo mencionado, fuera de las normas estatutarias, resolvió el 27 de febrero de 1940:

...la Comisión Depuradora, conjuntamente con la Comisión Política, ha decidido en uso de los amplios poderes que el pleno del Comité Nacional le otorgó, separar del secretariado a los compañeros Hernán Laborde y Valentín S. Campa, relevándolos de todo puesto de dirección... (67)

Del 19 al 24 de marzo de 1940 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional Extraordinario del PCM. El principal informante del congreso fue Dionisio Encina, quien calificó al anterior núcleo dirigente de sectario-oportunista. Sin embargo, en la nueva reunión de los comunistas mexicanos, pese a las críticas al oportunismo del equipo destituido, no se hicieron los cambios indispensables, y la orientación del partido, en general, siguió siendo la misma.

En su informe, Andrés García Salgado planteó:

Yo quiero pasar a los hechos que han impulsado a la Comisión Nacional Depuradora a determinar que Campa y Laborde no asistiesen al congreso. No se trata de miedo a lo que ellos puedan decir, se trata de que ellos no son dignos de participar en este congreso junto con los comunistas. (Muy bien. Voces: “fuera”. Aplausos). Se trata de que la discusión con ellos no está ya en el plano de la discusión política. Hay hechos suficientes para demostrar que con Laborde y Campa, el problema es de medidas de organización. (68)

La asamblea acordó:

La Comisión Especial nombrada por el Congreso Extraordinario... resuelve por unanimidad ratificar la expulsión del grupo traidor y proponer al congreso la expulsión del partido de Hernán Laborde y Valentín S. Campa, por haber facilitado y encubierto la obra disgregadora de ese grupo en el seno del partido. (69)

Fuera de las filas del PC, Campa y Laborde permanecieron fieles a la clase obrera. Mientras tanto, la burocracia sindical profundizó su ensamblamiento con el aparato estatal y su alejamiento de los intereses obreros, populares y nacionales.

En noviembre de 1942 el CC del PCM celebró un pleno, en el cual se adoptaron acuerdos positivos. En concreto, Blas Manrique expuso:

Después de estar dos años fuera del partido estos elementos, la dirección del partido ha venido observando la conducta de cada uno de ellos. Mientras Vicente Guerra se transformó en un vulgar provocador, que ha

luchado públicamente contra el partido y ha aprovechado su posición en el movimiento sindical para combatirnos, Hernán Laborde y Valentín Campa han asumido una conducta completamente opuesta... Campa en el movimiento sindical ferrocarrilero ha asumido una conducta revolucionaria, consecuente en la defensa de los trabajadores, en la lucha contra la corrupción sindical y los malos métodos de dirección. Observando esto, el partido consideró que con Campa se debían tratar los problemas sindicales, considerándolo como un aliado nuestro en el movimiento sindical...

...consideramos conveniente plantear a este pleno, a fin de que se adopte una posición en el sentido de que si Laborde y Campa solicitan su reingreso al partido, nosotros estemos en condiciones de discutir y aceptar ese reingreso, siempre y cuando hagan una declaración política aceptando las resoluciones del Congreso Extraordinario... (70)

Este acuerdo fue rectificado en el pleno de junio de 1943, y en el pleno de octubre del mismo año se dio un giro radical y se lanzó una andanada de insultos contra Laborde y Campa.

Valentín volvió a su trabajo en los ferrocarriles y destacó como dirigente en el STFRM; allí organizó manifestaciones, mítines y paros. De 1943 a 1948, Campa fue secretario de Educación y Propaganda del Comité Ejecutivo General del sindicato ferrocarrilero.

El Círculo de Estudio y Acción José María Morelos, creado por Campa, otros cuadros expulsados del PCM y elementos de izquierda, se autodefinió, hasta mediados de 1945, como organismo de carácter nacional-revolucionario. (71) Mas el 20 de septiembre de ese año se convirtió en el Círculo Socialista Morelos, el cual señalaba que: "...La cooperación entre todos los grupos y elementos marxistas debe conducir a su unificación orgánica, dentro de un gran partido revolucionario de la clase obrera..." (72) El 13 de enero de 1947, se suscribieron las Bases orgánicas de ASU en las que se planteaba:

Artículo 18. Las organizaciones, grupos o personas que suscriben estas Bases orgánicas, haciendo uso del derecho concedido por el Artículo 9º constitucional, se asocian para constituir un organismo que se denominará "Acción Socialista Unificada" (ASU) y que tendrá por objeto principal coordinar y unificar las actividades, programa, estrategia y táctica de las agrupaciones y elementos individuales en México que sustenten los postulados del materialismo dialéctico y del socialismo científico, y perseguirá además, las finalidades a que se refiere el siguiente artículo, así como la realización de los puntos concretos del programa que formulen y aprueben. (73)

La charrificación del movimiento obrero

AL TÉRMINO DE la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista fue golpeado en Europa y Asia, el colonialismo comenzó su disgregación, el movimiento comunista internacional aumentaba sus filas e influencia, el movimiento obrero se fortalecía y se agudizaban las contradicciones en los países industrializados. En ese marco, el imperialismo, encabezado por Estados Unidos, buscando contener el proceso revolucionario mundial, respondió con la *guerra fría*.

La nueva etapa de inmediato se reflejó en nuestra patria. Como había ocurrido y estaba ocurriendo con los sindicatos franceses, italianos, cubanos y otros, el imperialismo y las burguesías criollas materializaron una política divisionista y burocratizadora. La Federación Sindical Mundial y la Confederación de Trabajadores de América Latina fueron divididas. En México se expulsó a los comunistas y lombardistas de sus posiciones en la CTM y se inició la *charrificación* del movimiento sindical nacional. La *guerra fría* rendía sus frutos.

En el STPRM el paro de diciembre de 1946 fue respondido por Miguel Alemán con la ocupación de los centros de trabajo por el ejército y el decreto de un conflicto de orden económico. En enero de 1947, la IV Convención Extraordinaria del STPRM presenció la derrota de la corriente de Jorge A. Ortega y el arribo a la dirección del sindicato de Antonio Hernández Ábrego, representante del alemanismo. El 27, el CEN del STPRM participó en el XXX Consejo Nacional de la CTM y reafirmó su militancia cetemista.

El PCM no mantuvo una posición correcta ante este problema, y apoyó el proceso de burocratización del STPRM. *La Voz de México*, Dionisio Encina y Abel Cabrera se solidarizaron con los alemanistas petroleros, con la burocracia sindical cetemista y atacaron a Valentín Campa, Luis Gómez Z. y el ala izquierda de la CTM. (74)

La división de la CTM fue inevitable. Fidel Velázquez y Fernando Amilpa no estaban dispuestos a combatir la corrupción, a permitir un libre juego democrático y a respetar el peso de los sindicatos nacionales de industria. En consecuencia, nació, en marzo de 1947, la Confederación Única de Trabajadores de México, con organizaciones tan importantes como el STFRM, el Sindicato Nacional de Telefonistas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares, el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad y otros.

Los errores del encinismo y el lombardismo pronto fueron pagados. A principios de octubre de 1947, el XXXII Consejo Nacional de la CTM expulsó a Jacinto López, Alfonso Palacios y Javier Ramos Maizárraga, y acordó, asimismo, que todos los socios de la central fueran miembros del Partido Revolucionario Institucional.

En 1948, las contradicciones en el seno del movimiento obrero se agudizaron. El 10 de enero se suscribió un Pacto de Amistad y Solidaridad del sindicato minero, el STFRM y el STPRM. Lombardo por su lado respondió con la formación, en marzo, de la Alianza de Obreros y Campesinos de México, pequeña organización no representativa.

La CTM abandonó las filas de la CTAL, por lo que ésta en su III Congreso General Ordinario, celebrado en marzo de 1948 en nuestra capital federal, para contar con expresiones reales en México aprobó la integración a sus filas del SITMMSRM, STPRM, STFRM, AOCM y CUT. (75)

En ese contexto se dio el *charrazo* en el sindicato ferroviario. El 28 de septiembre, Jesús Díaz de León, secretario general del STFRM, presentó a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal una demanda contra Valentín Campa y Luis Gómez Z. por un supuesto fraude contra el sindicato. El 1 de octubre, los secretarios de Transporte y Oficinas, de Organización, Propaganda y Educación, de Ajustes por Fuerza Motriz y Vía, de Finanzas y Estadística del CEG y el Comité General de Vigilancia y Fiscalización del STFRM llamaron a impulsar la unidad sindical y a luchar por el alza de salarios, al mismo tiempo que repudiaban la acción de Díaz de León. El día 4, el Cuerpo General de Ajustes del STFRM apoyó al CEG y al CGVF. El 13, veintiocho secciones del STFRM acordaron destituir a Díaz de León de la Secretaría General del sindicato.

La etapa del *charrismo sindical* en el movimiento obrero mexicano se inició el 14 de octubre de 1948. Golpeadores, matraqueros, hampones, policías y militares se posesionaron del edificio central del STFRM, para sostener a Díaz de León (a) *El Charro*

y destituir a los representantes legítimos de los trabajadores del riel. Se materializó, pues, el *charrazo*.

El 25 de octubre, el juez 15° de la 5ª Corte Penal ordenó la aprehensión de Campa y Gómez Z. Este último fue detenido al día siguiente.

En esos años, la situación internacional se complicaba. En América Latina, los partidos comunistas dejaron de colaborar en algunos gobiernos. Igual cosa ocurrió en diversos países europeos.

Al impulsar su política agresiva en el plano internacional, el imperialismo puso al mundo al borde de la guerra. El movimiento comunista, bajo la conducción soviética, respondió a la defensiva y sin propósitos revolucionarios con la organización en septiembre de 1947 del Buró de Información de los Partidos Comunistas, el Kominform. El mundo quedó dividido en dos bloques.

Nueva división del PCM

LA POLÍTICA DE derecha del gobierno de Miguel Alemán, que se expresaba con claridad en la concesión del derecho de amparo a los latifundistas, la intromisión en la vida interna de los sindicatos, las amplias facilidades otorgadas al capital extranjero y las concesiones en grande a los empresarios; la política agresiva del imperialismo; y la no adecuación política de la dirección del PCM para responder a ese proceso, hicieron que se desarrollara la crisis del Partido Comunista a un nivel más elevado.

La lucha interna de 1947-1948 tuvo como pilares: la caracterización del gobierno de Miguel Alemán, la posición ante la formación del Partido Popular y la actitud frente a los grupos marxistas y los expulsados del PCM.

El pleno del CC del PCM, celebrado en marzo de 1948, resolvió expulsar de su seno a Carlos Sánchez Cárdenas, Alejandro Martínez Camberos, Alberto Lumbreras y otros cuadros.

Los comunistas del DF --encabezados por los expulsados-- se reunieron el 31 de marzo y formaron el Movimiento de Reivindicación del PC, con un Comité Nacional, integrado, entre otros, por los líderes antes citados. Naturalmente la dirección de Dionisio Encina fue desconocida.

El MRPC inició una etapa de crecimiento. Aumentó el número de sus células y militantes. El 24 de junio, realizó, junto con ASU, un mitin en el que intervinieron Carlos Sánchez Cárdenas, VC y Narciso Bassols. El 28 de julio, el Comité Estatal del PCM en Guerrero acordó desconocer a la dirección de Encina "por aplicar una política oportunista". Posteriormente abandonaron el PC otras organizaciones de base e intermedias.

El 20 de julio, el CN del MRPC y el CN de ASU suscribieron una resolución conjunta de apoyo al Kominform y de condena a "la dirección" del PC de Yugoslavia.

Las acciones conjuntas entre el MRPC y la ASU se fueron incrementando poco a poco. El 29 de septiembre se llevó a efecto un mitin de afirmación marxista, en el que hablaron Manuel Mesa, Alberto Lumbreras y Hernán Laborde. El 7 de octubre se realizó el Congreso Comunista (MRPC) del DF. Por primera vez, una escisión del PCM daría origen a un partido político marxista-leninista-stalinista, poco después, en 1950. La crisis del encinismo se profundizaba.

Como consecuencia de su lucha contra la *charrificación* del movimiento obrero, Valentín Campa permaneció en prisión entre noviembre de 1949 y enero de 1952.

La fundación del Partido Obrero-Campesino Mexicano

DEL 23 AL 28 DE enero de 1950, tuvo lugar el primer período de sesiones del Congreso de Unidad Marxista, con base en la ASU y el MRPC. Se enviaron saludos a Stalin, Mao y Campa. Se aprobó el siguiente llamamiento:

Los círculos de la reacción y del imperialismo se proponen llevar a cabo una agresión a fondo contra todos los grupos comunistas, como paso fundamental de su programa de persecución al movimiento obrero en su conjunto y a todas las fuerzas democráticas, progresistas y partidarias de la paz.

Para la realización de este propósito unitario, el Congreso de Unidad Marxista propone a los organismos de dirección y a todos los miembros del Partido Comunista, lo siguiente:

1. Participar en el Congreso de Unidad cuando reanude sus sesiones en julio, sobre la base de un programa de trabajo previamente elaborado con la plena intervención del Partido Comunista.

2. Si nuestra proposición anterior no es aceptada, estamos dispuestos a discutir la unidad de los comunistas del congreso en el seno del Partido Comunista, sobre la base de un examen sincero de la crisis del movimiento comunista mexicano, con espíritu crítico y autocrítico, con ánimo constructivo y con el inquebrantable propósito de lograr un solo, grande y fuerte Partido Comunista. (76)

Del 18 al 22 de julio se llevó a cabo el segundo período de sesiones del Congreso de Unidad Marxista. Surgió, así, el POCM. En las filas de este partido militó Valentín Campa, desde 1950 hasta finales de 1959, aunque siempre con la intención de reincorporarse al Partido Comunista.

Hacia el reingreso al PCM

LA LUCHA POR la unidad de los comunistas mexicanos se facilitó a lo largo de las movilizaciones de los maestros, ferrocarrileros y otros núcleos de trabajadores durante 1956-1960, y los militantes del POCM y el PCM actuaron de manera conjunta, con lo cual las tendencias unitarias recibieron un fuerte impulso.

El movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, que dio comienzo como una lucha por mejoras económicas, al no encontrar la disposición del liderato de encabezar la lucha, bien pronto adquirió un contenido avanzado: por la democracia y la independencia sindicales, contra el *charrismo sindical* y por la renovación democrática de los órganos de gobierno del sindicato. El 12 de junio de 1958, el Comité Ejecutivo Local de la Sección 13 envió un telegrama a las demás secciones del STFRM:

Asamblea extraordinaria ayer, acordó unanimidad dirigirse y telegrafiar dieciséis actual, al gerente de los ferrocarriles, dándole un plazo de diez días a partir de esa fecha, conceda aumento trescientos cincuenta pesos cada trabajador, incluyendo jubilados y con retroactividad, y al Ejecutivo General, dándole un plazo igual para que apoye petición. Si en junio veinticinco la empresa no concede aumento, iniciaráse a las diez horas junio veintiséis paro de dos horas, aumentándose dos horas diariamente

hasta convertirse paro total. Indispensable esas secciones hagan las mismas notificaciones efectivas junio 16, objeto no seguir perdiendo tiempo. Asamblea considera suficiente secciones Sureste inicien movimiento simultáneo. Plan Sureste debe ponerse en ejecución efectivo junio dieciséis objeto ganar tiempo antes de las elecciones. (77)

Tal y como lo planteó el texto citado, los trabajadores ferrocarrileros respondieron extraordinariamente a los llamados para parar los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio. El 26, la manifestación y el mitin en el DF fueron reprimidos. Murieron los trabajadores Rafael Alday Sotelo y Leopoldo Álvarez García. El ejército y la policía ocuparon los locales sindicales ferroviarios. Andrés Montaña Hernández fue herido en la Sección 15 del STFRM y rematado en una estación de policía.

Adolfo Ruiz Cortines se entrevistó, el 1 de julio, con el CE de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios y ofreció 215 pesos. De este modo, el movimiento triunfó. Los ferrocarrileros se propusieron, como algo natural, celebrar la VI Convención Nacional Extraordinaria del sindicato.

La VI Convención Nacional Extraordinaria del STFRM se verificó del 12 al 14 de julio de 1958. Demetrio Vallejo fue elegido secretario general. Se programaron paros y acciones de masas para alcanzar el reconocimiento.

El 19 de julio se realizaron manifestaciones ferrocarrileras en todo el país por el reconocimiento de Vallejo. En la capital federal participaron junto a los rieleros telegrafistas, maestros, electricistas y estudiantes.

Los paros escalonados del STFRM de 2, 3 y 4 horas se efectuaron los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto. El ejército y la policía tomaron los locales sindicales. Los trabajadores respondieron con el paro general.

La manifestación por el reconocimiento de Demetrio Vallejo, el 4 de agosto, fue atacada por la fuerza pública y cayeron cuatro trabajadores. En respuesta, pararon telegrafistas en todo el país y maestros en el DF; los petroleros realizaron paros parciales en el DF.

Los paristas expidieron el siguiente manifiesto:

100 mil ferrocarrileros de todo el país estamos en *paro total e indefinido* desde el sábado a las 19 horas.

Hemos llegado a esta medida, después de la agresión directa y violenta de las fuerzas represivas gubernamentales que, utilizando a la policía e incluso al ejército nacional, han ocupado los locales sindicales que sólo a los trabajadores pertenecen, deteniendo a decenas de ferrocarrileros en todo el país.

El paro total e indefinido es la única respuesta que podíamos dar para defender nuestro derecho a tener una verdadera representación sindical.

El paro total e indefinido es la demostración más grande y poderosa de la unidad de los trabajadores ferrocarrileros y de su disposición a oponer toda su fuerza a la arbitrariedad gubernamental que nos niega el derecho constitucional a contar con los dirigentes que representen nuestros intereses de clase.

El paro total e indefinido es la demostración más viva de que todos los ferrocarrileros, como un solo hombre, repudiamos el intento de imponernos una dirección espuria, patronal y antiobrera. Estamos realizando una batalla que desde hace muchos años esperaba la clase obrera

de todo el país. Es la batalla por la transformación de los sindicatos en organizaciones representativas del interés de los trabajadores. Es la batalla por el pan de nuestros hogares, por la seguridad en el trabajo, por la libertad sindical, cuya defensa no podemos dejar en manos de los líderes sinvergüenzas y vendidos a las empresas. (78)

El Partido Popular, el PCM y el POCM plantearon el 5 de agosto:

...elevar su protesta más enérgica por la forma en que las autoridades han tratado de acallar la justa demanda de los trabajadores ferrocarrileros para dar a su sindicato un nuevo Comité Ejecutivo que merezca su confianza...

Los tres partidos esperan del gobierno de la República que considere la gravedad de la situación que las autoridades han creado voluntariamente y que el problema de los ferrocarrileros quede resuelto de una sola manera: de acuerdo con la voluntad de los trabajadores, que no puede ser reemplazada por ninguna otra... (79)

El CEG de Demetrio Vallejo, tras una apabullante votación a su favor, fue reconocido. De esta suerte, el movimiento obrero contó con el sindicato nacional de industria más importante de ese entonces, fuera del control gubernamental y con una dirección mayoritariamente de izquierda, militando sus integrantes en el POCM, el PCM y el PP. Después se producirían las huelgas de la primera mitad de 1959, en las cuales, ciertamente, se cometieron algunos errores tácticos que el mismo Valentín Campa reconocería, sobre todo después de 1975, al tener conocimiento de casi todos los textos importantes escritos por intelectuales de las universidades públicas sobre el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959.

La represión de marzo-abril de 1959, masiva, y de mayo de 1959 a mayo de 1960, selectiva, constituyó la represión más salvaje e inhumana de todas las represiones antiobreras ocurridas después de la Revolución de 1910-1917. Con justa razón, señalaba el PCM el 19 de abril de 1959:

Aprehensión ilegal en toda la República de más de ocho mil trabajadores ferrocarrileros, militantes sindicales de otras ramas de la industria y dirigentes populares; la Procuraduría General de Justicia apenas ha confesado que fueron más de tres mil seiscientas personas detenidas; incomunicación de los aprehendidos y confinamiento de los mismos en cuarteles y campos militares; violación flagrante de los plazos legales; asalto, cateo y ocupación, absolutamente al margen de la ley, de partidos democráticos; el local del Comité Central del Partido Comunista Mexicano permanece aún ocupado por la policía después de más de 30 días de que fue asaltado; secuestro de decenas de ciudadanos que no aparecen todavía en las largas listas de consignados y procesados por “disolución social”, “asonada o motín”, “ataques a las vías generales de comunicación”, “atentados contra la economía”, “amenazas”, “resistencia a la autoridad”; designación unas cuantas horas después de la aprehensión de Demetrio Vallejo y demás dirigentes sindicales auténticos del STFRM, del tristemente célebre “cuadrilátero” de *charros* sindicales a quien el ejército y la policía entregaron el mando “provisional” *del propio sindicato ferrocarrilero*; imposición gubernamental de nuevos dirigentes sindicales y

de espurio Comité Ejecutivo General del sindicato ferrocarrilero, cuyo nombramiento, producto de la destrucción de la independencia y la democracia sindicales por medio de la injerencia y abierta intromisión del gobierno se hizo con toda celeridad a base de mantener la incomunicación hasta la designación del nuevo Ejecutivo General impuesto por el gobierno. Ahora en la penitenciaría se ha vuelto a imponer de hecho la incomunicación. (80)

Poco después de las huelgas ferrocarrileras de marzo-abril de 1959, estalló la crisis en el seno del POCM. La mayoría de la Comisión Ejecutiva adoptó, el 11 de abril, una resolución en la que acusó a Valentín Campa de seguir una política sectaria e izquierdista, por lo cual fue destituido del puesto de secretario sindical. (81)

La lucha interna en el POCM se agudizó. Para fines de diciembre de 1959, el grupo que encabezaba Campa llegó a la siguiente conclusión:

Tomando en cuenta el cambio operado en el Partido Comunista, al cual contribuyó el POCM, al adoptar una orientación política en lo general correcta, y eliminar el dogmatismo y prácticas viciosas, se han creado las condiciones para la unidad de los comunistas en sus filas y desaparece toda razón para que subsista el POCM. Es un deber actuar para que el próximo congreso del Partido Comunista sea una manifestación de reforzamiento ideológico y orgánico que impulse el objetivo de forjar un gran partido marxista-leninista que influya en los acontecimientos y en la política de nuestra patria. (82)

Los campistas acordaron ingresar individualmente a la base del PCM e invitaron a declarar disuelto el POCM.

El 21 de enero de 1960, la Comisión Política del CC del PCM resolvió:

A juicio del Comité Central de nuestro partido, la decisión de una parte importante de la dirección nacional del POCM y de algunos militantes y organismos intermedios y de base del mismo, en el sentido de disolver su partido y solicitar su ingreso o reingreso a las filas del Partido Comunista Mexicano, significa una medida justa en lo que se refiere a que este sector ha manifestado su decisión de unirse orgánicamente al Partido Comunista sobre la base de aceptar las proposiciones presentadas por nuestro partido y de disolver el Partido Obrero-Campesino. (83)

Campa y sus camaradas reingresaron o ingresaron al PCM, reingreso que, en el caso del líder ferrocarrilero, fue ratificado por el XIII Congreso Nacional Ordinario del Partido Comunista, celebrado del 27 al 31 de mayo de 1960; mas Valentín ya no viviría esto en la calle pues el 19 de ese mes y año sería detenido, procesado y encarcelado por más de 10 años.

Larga prisión

EN LA CÁRCEL, Valentín Campa, como otros presos comunistas de México y otras partes del mundo, utilizaba el tiempo en leer los órganos de su partido y del movimiento comunista internacional, y la prensa política y comercial; estudiar algunos problemas de la realidad mexicana y asuntos históricos y teóricos; discutir de política y temas sociales con

otros camaradas presos; además de intervenir, con las limitaciones del caso, en ciertas cuestiones de la política diaria del partido, como las ferrocarrileras y sindicales en general. Desde la prisión, Valentín se pronunció en torno a diversos problemas políticos y sociales, así como alrededor de su proceso jurídico-político.

En la primera audiencia de su proceso, el 30 de septiembre de 1960, Valentín Campa señaló:

En la última huelga ferrocarrilera de marzo de 1959 a que se refiere este proceso, no tuve el honor de participar... durante la huelga y mucho antes no pisé centro ferrocarrilero porque no tuve para qué hacerlo; eludiendo la *guardia blanca* policiaca de la empresa viajé en camiones... (84)

El 19 de noviembre de ese año, a las 12:00 horas, se pusieron en huelga de hambre los presos políticos y sindicales Demetrio Vallejo, J. Encarnación Pérez, Alberto Lumbreras, Máximo Correa, Dionisio Encina, Valentín Campa, Roberto Gómez Godínez, Hugo Ponce de León, David A. Siqueiros, Filomeno Mata y otros, para que el Juez Primero de Distrito en Materia Penal del DF, el Tribunal Unitario de Circuito, la Octava Sala Penal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictaran los fallos por los que se les pusiera en libertad. La levantaron el día 25 a las 13:10 horas.

Demetrio Vallejo, David A. Siqueiros, Antonio Sánchez R., Valentín Campa y otros presos políticos llamaron, el 7 de diciembre, a todos los mexicanos de buena voluntad y partidarios de la democracia a luchar por su excarcelación y por la derogación del delito de disolución social.

El día 20 de febrero de 1961, la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia negó el amparo interpuesto por Antonio Gómez Rodríguez, dirigente de la Sección 14 del STFRM, contra la sentencia dictada por el Juez de Distrito de Mazatlán, Sinaloa, que lo condenó a tres años de prisión.

Con esa decisión de la Corte se pretendía sentar un precedente de la mayor gravedad, que afectaba a la vida política de la nación. El proyecto del licenciado Juan José González Bustamante, aprobado por unanimidad, significaba una nueva agresión a los derechos constitucionales, cometida precisamente por quienes deberían velar por su vigencia. (85)

En la cárcel no sólo había preocupaciones locales, sino también internacionales. Valentín Campa, Demetrio Vallejo y otros presos políticos llamaron a impulsar la defensa de la Revolución cubana y de su gobierno revolucionario.

El V Congreso Sindical Mundial, reunido en Moscú del 4 al 15 de diciembre de 1961, protestó contra la violación de los derechos sindicales y democráticos por el gobierno mexicano y expresó su solidaridad fraternal con los dirigentes sindicales y políticos mexicanos encarcelados a raíz de las huelgas de los ferroviarios de 1959 y pidió su inmediata libertad. (86)

Los trabajadores del riel tomaron sus locales sindicales, el 1 de febrero de 1962, impulsados por el Consejo Nacional Ferrocarrilero. El ejército y la policía intervinieron en Monterrey, Villa Frontera, Cárdenas, Durango, Torreón, San Luis Potosí, Puebla, Mérida, Ciudad Madero, Matías Romero, Jalapa, Guadalajara, Aguascalientes, Saltillo, Veracruz, Apizaco y México. Trinidad Estrada fue detenido y se le mantuvo secuestrado durante tres días.

El 6 de marzo, Demetrio Vallejo fue sentenciado a cinco años y ocho meses de prisión y multa de 500 pesos, por despojo, lesiones e injurias contra agentes de la autoridad. Roberto Gómez Godínez fue condenado a cuatro años de cárcel y multa de 500 pesos. Estas sentencias eran al margen del proceso principal.

Por el asesinato de Rubén Jaramillo y su familia, en mayo de 1962, protestaron Demetrio Vallejo, David A. Siqueiros, Gilberto Rojo G., Valentín Campa y otros presos políticos.

La Convención del Frente Electoral del Pueblo en el DF tuvo verificativo el 16 de febrero de 1964. Fueron lanzados como candidatos a senadores David A. Siqueiros y Renato Leduc, y a diputados Fausto Trejo, Valentín Campa, Consuelo Uranga, Alejandro Pérez, Lino Medina, Amada Velasco, Alejo Méndez, Filomeno Mata y otros.

Durante 1966, Valentín Campa intervino en la discusión y crítica del proyecto de tesis para la Asamblea de Células Ferrocarrileras.

El 24 de marzo, cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobreseyeron el amparo interpuesto por los presos políticos Demetrio Vallejo, Dionisio Encina, Valentín Campa, Miguel Aroche Parra, Alberto Lumbreras, Roberto Gómez Godínez y otros. El 9 de abril, por medio de una carta, Manuel Terrazas, a nombre del Presídium del CC del PCM, demandó a Gustavo Díaz Ordaz que se rectificara la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de estos presos políticos.

En los meses de abril a noviembre de 1966, por medio de cartas a Manuel Terrazas, a la Asamblea Nacional de Células Ferrocarrileras, a J. Encarnación Pérez y Arnoldo Martínez Verdugo, Valentín Campa criticó la posible alianza con David Vargas Bravo y la falta de críticas a Gómez Z. en *El Rielero*, llamó a combatir a estos politicastos y a mantener la independencia del CNF.

Después de elegirse por el XV Congreso Nacional del PCM el nuevo CC, en junio de 1967, éste se reunió y eligió el Presídium del mismo, en el cual quedó como miembro integrante Valentín Campa Salazar, lo cual, evidentemente, era de elemental justicia.

Del 25 al 27 de agosto de ese año tuvo lugar la asamblea nacional de los comités de unidad y propaganda electoral ferrocarrilera, en el DF. La planilla que postulaba quedó integrada, entre otros, por los siguientes candidatos: Julio Gómez Villalobos, secretario nacional; Víctor M. Ayala Briceño, Educación y Propaganda; y Luis Revilla, tesorero. Desde la Penitenciaría del DF, Valentín Campa llamó a apoyar la planilla que encabezaba Julio Gómez Villalobos, quien realizó una buena campaña electoral en Irapuato, Guadalajara, Durango y otras ciudades.

Sobre su solicitud de libertad preparatoria, se contestó a Valentín Campa el 9 de febrero de 1968:

Del estudio médico criminológico que le fue practicado resulta “que su pensamiento está rígidamente encausado hacia una ideología intransigente e irreductible a modificarse en función de las consecuencias antisociales que pueda originar; que por ser un individuo que tiene 63 años de edad, aunque está fuerte y en buen estado de nutrición y sano desde el punto de vista físico existe cierta esteriotipia y dificultad para modificar el curso del pensamiento ya indicado” y concluye su opinión diciendo “si tratamos de relacionar su manera actual con su actividad anterior cuando cometió los delitos, apreciamos que no hay modificación substancial respecto a su personalidad de aquella época”, y desde el punto de vista de la conducta futura dice: “que se trata de un individuo cuyo conflicto está ligado a sus ideas ya que permanece firme a ellas y no está dispuesto a social y consecuentemente volver a presentar con toda probabilidad el mismo tipo de conducta antisocial”. (87)

Durante la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros, celebrada en Moscú del 5 al 17 de junio de 1969, Arnoldo M. Verdugo planteó:

Hace ya diez años que se encuentran presos el secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Demetrio Vallejo, y el viejo y valeroso dirigente obrero Valentín Campa, miembro del Presídium del Comité Central de nuestro partido, por el “delito” de dirigir las huelgas ferrocarrileras. A ellos se han agregado los camaradas Ramón Danzós Palomino y Gerardo Unzueta... y más de cien dirigentes y activistas del movimiento estudiantil, militantes obreros, campesinos y maestros de enseñanza superior. (88)

El 24 de julio de 1970, se aprobaron las reformas a los títulos I y II y a los artículos 364 y 366 del título XXI del libro II del Código Penal. Con motivo de esas reformas, el día 29 fueron liberados Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Éste declaró:

Juzgo que el factor principal que determinó mi libertad y la del compañero Demetrio Vallejo fue el movimiento estudiantil y popular de 1968, que levantó como una de sus principales banderas la derogación del artículo 145 del Código Penal y la libertad de todos los presos políticos. (89)

Libre y en pie de lucha

A PARTIR DE 1970 Valentín se incorporó de lleno a la vida diaria del Partido Comunista. Por este motivo fue objeto durante el sexenio de Luis Echeverría de dos secuestros policíaco-militares: del 27 de diciembre de 1970 al 1 de enero de 1971 estuvo secuestrado en el DF, con el pretexto de un accidente ferroviario, prefabricado en la terminal del Valle de México de los ferrocarriles, para atemorizar a los rieleros e imponer en la dirección del sindicato al *charro* Villanueva Molina. En Ciudad Obregón, Sonora, del 19 al 22 de noviembre de 1971, estuvo bajo secuestro por la Policía Militar.

En esta brevísima semblanza del líder ferrocarrilero, quizá no esté de más señalar que en el surgimiento y desarrollo del sindicalismo universitario de masas Campa jugó un papel importante. En efecto, Valentín participó activamente en la huelga de octubre de 1972 a enero de 1973 del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM; dio conferencias en cursos y mesas redondas del STEUNAM, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, el STUNAM y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios; intervino en las discusiones para la constitución del SUNTU, y apoyó diversos movimientos de huelga del sindicalismo en las universidades y otras instituciones de educación superior.

1976: Valentín Campa, candidato comunista

EL XVII CONGRESO Nacional del PCM --celebrado en diciembre de 1975-- resolvió intervenir en la próxima campaña electoral aun sin registro, con la candidatura de Valentín Campa a la presidencia de la República. En el acto de clausura de la reunión, Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del Partido Comunista, dijo:

Debido a las dificultades para integrar un frente común de partidos y organizaciones de izquierda, el congreso adoptó una resolución de gran importancia y responsabilidad: designar su propio candidato a la presidencia de la República, para cuya honrosa tarea eligió al camarada Valentín Campa.

El nombre de Valentín Campa es conocido entre la clase obrera y las masas de nuestro pueblo, como un símbolo de la resistencia obrera y popular a los métodos despóticos de la gran burguesía; como uno de los primeros luchadores contra el *charrismo*, como la personificación de los mejores rasgos del movimiento obrero mexicano, de todo aquello que hace de la clase obrera, la fuerza más revolucionaria y combativa de nuestra sociedad. (90)

El 23 de enero de 1976 se realizó la asamblea de unidad socialista, con la participación del PCM, la Liga Socialista (organización trotskista) y el Movimiento de Organización Socialista, mismos que habían convenido en sostener conjuntamente la candidatura del viejo líder ferrocarrilero. En este acto se ratificó que, por mandato del XVII Congreso los comunistas, en caso de llegarse a unificar la izquierda en torno a otro candidato independiente, estaban dispuestos a retirar la candidatura de Valentín Campa, de común acuerdo con la LS y el MOS.

La resolución comunista de participar en las elecciones fue una medida correcta, sobre todo si se toman en cuenta la división del Partido Popular Socialista en el curso del proceso electoral, la incapacidad del Partido Acción Nacional --debido a sus contradicciones internas-- para presentar candidato presidencial, las dificultades del PRI y la necesidad de dar la pelea por los derechos políticos y electorales del PCM mediante la agitación de masas.

La candidatura de Campa, además del MOS y la LS, fue apoyada en Monterrey por el Movimiento de Acción Comunista, y en diversas partes del país se incorporaron a la campaña militantes de organizaciones democráticas y activistas sin partido. Los otros grupos trotskistas llamaron a votar por Campa, "pero no por su programa". Por cierto, en varios lugares se sesionó en los locales de las secciones democráticas del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

Las elecciones presidenciales de 1976 se desarrollaron en condiciones distintas a las de 1964 y 1970: en México creció el movimiento huelguístico, el número de huelguistas y de horas de trabajo caídas; varios sindicatos y secciones sindicales se democratizaron (en especial cabe destacar las luchas de telefonistas y siderúrgicos de ese año); la crisis económica empezó a golpear a la clase obrera, las capas medias y los pequeños propietarios; se conquistó la democracia en algunas universidades; surgieron nuevos partidos democráticos y de izquierda, y se veía renacer el movimiento campesino independiente. En el plano internacional estaban recientes las históricas victorias de la revolución en Indochina y las colonias portuguesas, la caída de las dictaduras de Portugal y Grecia, y, en general, se presenciaba un ascenso del proceso revolucionario mundial.

La intervención comunista fortaleció las tendencias unitarias en la izquierda y dio un paso definitivo en la superación del sectarismo y el espíritu de grupo.

En la campaña electoral comunista, llamada *Marcha por la Democracia*, comenzaron a vislumbrarse las amplias posibilidades de convertir al PCM en un partido con respaldo de masas. En Puebla, Guadalajara, Monclova y otras ciudades, las concentraciones reunieron a miles de trabajadores y estudiantes. En el mitin de cierre de campaña, el 27 de junio de 1976, el Partido Comunista Mexicano y sus aliados concentraron a más de 18 mil ciudadanos y jóvenes. En total, según cálculos del PCM, intervinieron en los actos públicos de la jornada más de 120 mil personas y se recibieron alrededor de 1 millón 600 mil votos.

En 1978 el Partido Comunista Mexicano obtuvo su registro condicionado. En las elecciones de 1979, la Coalición de Izquierda, con el PCM a la cabeza, obtuvo 18

diputaciones de representación proporcional. Entre esos diputados de la LI Legislatura se encontraba Valentín Campa.

Al fusionarse el PCM y otras organizaciones de izquierda, Campa pasó a formar parte del CC del Partido Socialista Unificado de México. Al fundirse el PSUM, el Partido Mexicano de los Trabajadores y otros organismos en el Partido Mexicano Socialista, Campa participó en los órganos de dirección de éste. En sus últimos años militó en el Partido de la Revolución Democrática. A fines de 1999, Valentín Campa emprendió el viaje sin retorno.

Valentín Campa destacó como militante político y sindical, pero también como periodista que dirigió órganos de partidos y sindicatos, que colaboró en múltiples publicaciones y que presentó informes a congresos, conferencias y plenos de la dirección de las organizaciones en que militó. Escribió, asimismo, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*. Realmente su vida fue muy fructífera. Para los ferrocarrileros, para el movimiento obrero y para la izquierda de nuestro país, la muerte de Valentín Campa constituyó una pérdida irreparable.

Notas

- (1) Elías Barrios, *El Escuadrón de Hierro*, México, ECP, 1978, p. 109.
- (2) Archivo CEMOS.
- (3) Archivo CEMOS.
- (4) Archivo CEMOS.
- (5) Marcelo N. Rodea, “La huelga ferrocarrilera de 1926-1927”, en *Los ferrocarrileros hablan*, en Cuadernos del CIHMO, Puebla, UAP, a. 1, núm. 1, 1983, p. 93.
- (6) *El Machete*, núm. 83, 8-X-27, p. 1.
- (7) Firmaban Felipe Quintas (CGT), Celso Cepeda e Isaac Fernández (LNC) y otros. (*El Trabajador Latinoamericano*, Montevideo, a. 1, núm. 5, 15-XI-28, pp. 5-6).
- (8) “El Bloque Obrero y Campesino Nacional 1929”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núm. 14, julio de 1987, p. 3, y Gerardo Peláez Ramos, “Los años de clandestinidad”, en Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del comunismo en México*, México, Ed. Grijalbo, 1985.
- (9) Firmaban por el Comité Ejecutivo David Alfaro Siqueiros, y por el Consejo Confederal J. Paz. (*El Trabajador Latinoamericano*, núms. 12-14, 28-II-15-31-III-29, pp. 3-6), y Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. I (Cronología 1919-1968)*, Culiacán, UAS, 1980.
- (10) *El Machete*, núm. 152, 16-II-29, p. 2.
- (11) *El Universal*, 5-III-29, p. 7, 1ª Secc.
- (12) Manifiesto, mecano, 5-III-29, pp. 1-5.
- (13) *Bajo la bandera de la CSLA. Resoluciones y documentos varios del Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana efectuada en Montevideo en mayo de 1929*, Montevideo, Impr. La Linotipo, s. f. [¿1929?], pp. 279-280.
- (14) *El PCM en la senda de la bolchevización*, mecano, s. f., p. 3.
- (15) *Ibid.*, p. 4.
- (16) *Ibid.*, p. 29.
- (17) *Ibid.*, p. 34.
- (18) *El Universal*, 16-VIII-29, p. 8, 1ª Secc.
- (19) *El Universal*, 24-I-30, p. 1.

- (20) *Métodos y tácticas revolucionarias. Tesis y resoluciones del Vo. Congreso de la ISR. Moscú, setiembre de 1930*, París, Peq. Bibl. de la ISR, s. f., p. 204.
- (21) Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, ECP, 1978, pp. 81-82
- (22) Véase Gerardo Peláez, “Monterrey 1932. La huelga en la ASARCO”, en *UnomásUno*, 29-V-82, p. 12.
- (23) *Bajo el signo del XII Pleno. Las tareas del Partido Comunista en las condiciones del fin de la estabilización capitalista*, mecano, 28-29-I-33, p. 7.
- (24) *Ibid.*, p. 10.
- (25) *Ibid.*, p. 18.
- (26) Archivo CEMOS.
- (27) Por el CNE: E. Franco, secretario general; Miguel A. Velasco, de Organización; Andrés García Salgado, Juvenil; L. Benavides, Tesorero y responsable de Literatura y Prensa. (*Lucha Proletaria*, núm. 6, 18-I-34, p. 1).
- (28) Alfredo Navarrete, *Alto a la contrarrevolución*, México, Testimonios de Atlacomulco, 1971, pp. 212-213.
- (29) Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, ECP, 1978, p. 104.
- (30) Manuel Paulín Ortiz, “El SME en la fundación de la CTM y la huelga eléctrica de 1936”, en *Memoria*, vol. II, núm. 13, marzo-abril de 1987, p. 65, y Gerardo Peláez Ramos, *El SME y la unidad obrera. El Comité Nacional de Defensa Proletaria*, sitios de Apia virtual, Rebanadas de realidad y otros.
- (31) “El Comité Nacional de Defensa Proletaria”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núms. 20-22, enero-marzo de 1988, pp. 1-2.
- (32) Jorge Efrén Arrazola Cermeño, “La Comuna de 1936 en Puebla: un ensayo de gestión obrera”, en *La CTM en los estados*, [Culiacán], UAS-CEMOS, 1988, p. 71.
- (33) “El Comité...”, en *Consideraciones*, núms. 20-22..., p. 3.
- (34) *Ni con Calles ni con Cárdenas. Unidad de acción y lucha independiente del proletariado*, México, s. e., 16-VI-35, p. 4.
- (35) *El Machete*, núm. 352, 24-VIII-35, p. 2.
- (36) *El Machete*, núm. 358, 5-X-35, p. 2.
- (37) Véase *El Machete*, núm. 359, 12-X-35, pp. 1 y 4.
- (38) *El Machete*, núm. 382, 22-I-36, p. 1.
- (39) *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México*, t. 1. 1936-1937, México, PRI ICAP, 1981, p. 87.
- (40) *Ibid.*, pp. 94-95.
- (41) *Ibid.*, pp. 96-97.

(42) *6º Congreso del Partido Comunista. Enero de 1937*, versiones taquigráficas de Martínez Dorantes, mimeo, s. f., p. 116.

(43) *Ibíd.*, pp. 450-454.

(44) *Ibíd.*, pp. 455-456.

(45) *Ibíd.*, p. 457.

(46) *Ibíd.*, p. 461.

(47) *Resolución general adoptada por el VI Congreso Nacional del Partido Comunista (Sec. de la IC)*, México, Ed. Lenin, 1937, p. 3.

(48) *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México*, t. I. 1936-1937, México, PRI ICAP, 1981, p. 431.

(49) *Ibíd.*, pp. 452-454.

(50) *El Nacional*, 30-IV-37, p. 4, 1ª Secc., y Gerardo Peláez Ramos, *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, México, SNTE, 1994.

(51) Firmaban Cámara del Trabajo de Aguascalientes (Aurelio Mercado), Federación de Sindicatos Obreros de Morelos (Saturnino Ortega, Jorge del Río), Federación de Trabajadores del Estado de San Luis Potosí (Agustín Dávalos), Federación de Sindicatos Independientes de Obreros y Campesinos de Yucatán (Gaudencio Peraza, Hernán Escalante), Cámara del Trabajo Unitaria del DF (VC), STFRM (Alfonso Muriedas), SME (Francisco Breña Alvérez) y otros. (*Ibíd.*)

(52) Gerardo Peláez, "Historia documental de la CTM", en *UnomásUno*, 13-I-82, p. 17.

(53) *La CTM en los estados*, [Culiacán], UAS-CEMOS, 1988, pp. 196-197.

(54) *El Machete*, núm. 479, 6-VI-37, p. 2.

(55) Hernán Laborde, *La política de unidad a toda costa*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, p. 40.

(56) *Ibíd.*, p. 42.

(57) *Ibíd.*, p. 75.

(58) *Ibíd.*, p. 79.

(59) *Ibíd.*, p. 84.

(60) Hernán Laborde, *¡Unidos! tras un solo candidato para derrotar a la reacción*, México, Ed. Pop., 1939, p. 6.

(61) *Ibíd.*, p. 31.

(62) *VII Congreso Nacional del Partido Comunista Mexicano*, versiones taquigráficas de Martínez Dorantes, mimeo, s. f., p. 494.

(63) *Ibíd.*, p. 495.

(64) Ariel José Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI Ed., 2ª ed., 1980, p. 60.

(65) Hernán Laborde, *Para vencer en 1940 todos a la Convención del PRM*, México, Ed. Pop., 1939, pp. 19-20.

(66) *Ibíd.*, pp. 32-33.

(67) *La Voz de México*, núm. 299, 3-III-40, pp. 1 y 6.

(68) Andrés García Salgado, *¡Fuera los enemigos del pueblo de las filas revolucionarias!*, México, Ed. Popular, 1940, p. 30.

(69) *Ibíd.*, p. 41.

(70) *Hacia un partido de masas*, mimeo, 1942, pp. 8-9.

(71) *Tricolor*, núm. 15, 15-VII-45, p. 16.

(72) *Bases para el Programa y Estatutos del Círculo Socialista "Morelos"*, México, mimeo, 20-XI-45, p. 2.

(73) *Bases orgánicas de "Acción Socialista Unificada" (ASU)*, México, mimeo, 13-I-47, p. 1.

(74) Véanse *La Voz de México*, núm. 633, 12-I-47, p. 3, y Dionisio Encina, *Impulsemos la Revolución mexicana*, México, FCP, s. f. [1947], pp. 34-35.

(75) *Tercer Congreso General de la CTAL. Marzo de 1948, México*, [s. e., s. f.], p. 134.

(76) *Noviembre*, núm. 17, 15-II-50, pp. 1-2.

(77) Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, México, s. e., 1967, pp. 11-12.

(78) *Historia de América en el Siglo XX*, t. III, Buenos Aires, Centro Ed. de A. L., 1974, p. 300.

(79) Iris Edith Santacruz Fabila, *El movimiento obrero en México: 1958-1967. Estudio de sus luchas y dirección política*, tesis, México, FCPS UNAM, s. f., pp. 47-48.

(80) La CP del CC del PCM. (*La Voz de México*, núm. 1688, 14-V-59, p. 2).

(81) *Resolución de la Comisión Ejecutiva del POCM sobre las causas que originaron la derrota del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, adoptada en la sesión del 11 de abril de 1959, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de los compañeros que están presos*, mecano, pp. 1-2.

(82) *Declaración*, México, mimeo, 26-XII-59.

(83) PCM. CC, *Acerca de algunos problemas derivados de la situación interna del Partido Obrero-Campesino Mexicano*, México, mimeo, 21-I-60, p. 2.

(84) Valentín Campa, *¿Los comunistas, traidores a la patria?*, s. p. i., p. 12.

(85) *La Voz de México*, núm. 1703, 7-III-61, p. 1.

(86) *Boletín de información del Movimiento Revolucionario del Magisterio*, núm. 2, 16-VI-61, p. 2.

(87) Departamento de Previsión Social. Sección Jurídica. Secretaría de Gobernación, Respuesta a la solicitud de Valentín Campa [s/t], firma Francisco Núñez Ch., México, 9-II-68, pp. 1-2.

(88) *La Voz de México*, núm. 1976, 23-VII-69, p. 12.

(89) Declaración de prensa, en *Oposición*, núm. 9, 1-15-VIII-70, p. 31.

(90) *Documentos de la campaña electoral*, 1, Ed. por la Com. Nal. de Inf. y Prop. del CC del PCM, México, 1976, pp. 10-11.

Bibliohemerografía consultada

1. Fuentes originales, libros y folletos

Alonso, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México. 1958-1959*, México, Ed. Era, 4ª ed., 1980.

Alonso, Jorge, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero-Campesino Mexicano*, mecano [México, Ed. de la Casa Chata, 1990].

Anaya Pérez, Marco Antonio, *Historia del movimiento ferrocarrilero. 1952-1958*, México, tesis, FFL UNAM, 1982.

Aroche Parra, Miguel, *La derrota ferrocarrilera de 1959*, México, Cuadern. Mex., 1960.

Balace de la lucha ferrocarrilera de marzo-abril de 1959, fotocopia, Archivo CEMOS, febrero de 1960.

Benítez, José María, *La huelga ferroviaria y la lucha antimperialista*, México, Ed. Fr. Cult., 1936.

Breña Alviré, Francisco, *El sindicato y el momento actual. ¿Capitalismo o comunismo?*, México, SME, 1935.

Campa, Valentín, *El Partido Comunista Mexicano y el movimiento obrero*, Puebla, UAP, 1976.

Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, trad. de Paloma Villegas, México, Ed. Era, 1996.

Cedillo Vázquez, Luciano, *¡Váaamonos! Luchas, anécdotas y problemas de los ferrocarrileros*, México, ECP, 1979.

--, *De Juan soldado a Juan rielero*, México, Publ. Mex., 1963.

Claudín, Fernando, *La crisis del movimiento comunista. 1. De la Komintern al Kominform*, París, Ruedo Ibérico, 1970.

Comité de Defensa Proletaria, *Llamamiento a la unificación. Las verdaderas causas de la crisis sindical. Cómo enfrentarse a los peligros que amenazan a la clase trabajadora*, México, Ed. CDP, 1928.

Confederación Mexicana de Electricistas, *El "charrismo" sindical y la insurgencia de los ferroviarios*, México, Ed. Solidaridad, 1958.

Conferencia de Información de Algunos Partidos Comunistas celebrada en Polonia a fines de septiembre de 1947, Moscú, ELE, 1948.

Córdova, Arnaldo, "En una época de crisis (1928-1934)", en *La clase obrera en la historia de México*, t. 9, México, Siglo XXI Ed., 1980.

CTM: 50 años de lucha obrera, tt. 1 (1936-1941) y 2 (1941-1947), México, PRI ICAP, 1986.

De la III Conferencia Comunista Latinoamericana al VII Congreso de la Internacional Comunista, México, s. e., mayo de 1935.

El movimiento rielero. Situación actual. Perspectivas. Programa de lucha, Ed. Lucha Obr., 1965.

Delegación de los sindicatos de trabajadores petroleros del Sur del estado de Veracruz, *Origen y curso de la huelga*, México, mimeo, 29-V-34.

Ellenstein, Jean, *Historia del comunismo 1917-1945*, Barcelona, Ed. Planeta, 1978.

Estrada Ramos, Juan Uvaldo, *El Partido Comunista Mexicano en el periodo cardenista: 1934-1940*, tesis de maestría, México, UAM-I, 1996.

--, *El Partido Comunista Mexicano bajo la dirección de Dionisio Encina. 1940-1959*, tesis de doctorado, México, UAM-I, 2002.

Gill, Mario, *Los ferrocarrileros*, México, Ed. Extemporáneos, 1971.

Gómez Z., Luis, *Sucesos y remembranzas*, 2 tomos, México, SECAPSA, 1979.

González Casanova, Pablo, "En el primer gobierno constitucional (1917-1920)", en *La clase obrera en la Historia de México*, t. 6, México, Siglo XXI Ed., 1980.

González Roa, Fernando, *El problema ferrocarrilero y la compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México*, 2ª ed., México, Ed. de la LERRM, 1975.

Hájek, Milos, *Historia de la Tercera Internacional*, Barcelona, Ed. Crítica GEG, 1984.

Hernández, Benjamín, *Del pacto de sindicatos industriales a la represión. Enero a octubre de 1948*, México, CELA FCPS UNAM, 1981.

Historia Universal, t. II, trad. de Arnaldo Azzati, Moscú, Ed. Progreso, 1976.

Hobsbawm, Eric J. (dir.), "La época de la III Internacional (II)", en *Historia del marxismo*, t. 8, trad. de Adriana Pintori y Francisco Rodríguez de Lecea, Barcelona, Ed. Bruguera, 1983.

La lucha ferrocarrilera de marzo-abril, la agresión gubernamental y la perspectiva del movimiento obrero mexicano, México, PCM DF, 1959.

La lucha ferrocarrilera y el justo camino revolucionario, s. l. [México], *La Verdad Obrera*, junio de 1959.

Lenin, V. I., *La lucha de los pueblos de las colonias y países dependientes contra el imperialismo*, Moscú, Ed. Progreso, s. f.

López Segrera, Francisco, *Raíces históricas de la Revolución cubana*, México, UAS, 1985.

Losovsky, Drizdo, *La Internacional Sindical Roja*, Madrid, Akal Ed., 1978.

Lozano y Nathal, Gema Aurora, *Creación del Partido Comunista de México y primeros años de su participación en la vida política nacional (1919-1934)*, tesis, México, FFL UNAM, 1981.

Mac Gregor, Javier y Carlos Sánchez S., *El movimiento comunista mexicano en el período de ilegalidad 1929-1934*, México, mimeo, 1982.

Mao Tsetung, "Análisis de las clases de la sociedad china", en *Obras escogidas de...*, t. I, Pekín, Ed. en L. Extr., 1971.

Marcou, Lilly, *La (sic) Kominform*, Madrid, Ed. Villalar, 1978.

Martínez Verdugo, Arnoldo (ed.), *Historia del comunismo en México*, México, Ed. Grijalbo, 1985.

Marx, C., "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850", en ... y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, Moscú, Ed. Progreso, 1976.

--, "El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en *Ibíd.*

Medina, Luis, "Del cardenismo al avilacamachismo", en *Historia de la Revolución mexicana. Período 1940-1952*, t. 18, México, El Colmex, 1978.

Melgar Bao, Tirso Ricardo, *El marxismo en América Latina: 1920-1934. Introducción a la Historia Regional de la Internacional Comunista*, tesis, México, FFL UNAM, 1983.

Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos, México, CEFPSVLT, 1982.

Meyer, Lorenzo, “El conflicto social y los gobiernos del maximato”, en *Historia de la Revolución mexicana. Período 1928-1934*, t. 13, México, El Colmex, 1978.

Morales, Gudelio, *Frente a la dictadura ferroviaria*, México, s. e., 1932.

Navarrete, Alfredo, *Informe que rinde el secretario general saliente, compañero... por su período social de febrero de 1934 a enero de 1936*, México, STFRM, 1936.

Ortega, Max, *Estado y movimiento ferrocarrilero. 1958-1959*, México, Ed. Quinto Sol, 1988.

--, *Bosquejo de la historia del movimiento ferrocarrilero (1890-1973)*, México, CEP FCPS UNAM, 1979.

Padilla Soto, Jesús, *A los Ferrocarriles Nacionales se los llevó el tren*, México, Ed. de Comun., 1979.

Partido Popular, *La situación política de México con motivo del conflicto ferrocarrilero*, México, 1959.

Peláez, Gerardo, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. (Cronología 1919-1979)*, 2 tomos, Culiacán, UAS, 1980.

--, *Las luchas magisteriales de 1956-1960*, México, ECP, 1984.

--, *Del pasado de la izquierda y el movimiento obrero mexicanos*, México, CESS del STUNAM, 2003.

--, *De la vida de algunos militantes mexicanos*, México, CESS del STUNAM, 2003.

--, *El sindicalismo magisterial. 1935-1943*, México, SNTE, 1994.

--, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, Ed. del STUNAM, 2ª ed. corr. y aum., 2000.

--, *Diez años de luchas magisteriales (1979-1989)*, México, Ed. del STUNAM, 1999.

--, *Breve Historia del STUNAM*, México, UNAM-STUNAM, 2002.

--, *Resumen histórico del SUNTU (1979-1995)*, Culiacán, SUNTUAS-Académicos, 2005.

--, *Historia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero*, Chilpancingo, CESS del STAUAG, 1990.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna, “El afianzamiento de la estabilidad política”, en *Historia de la Revolución mexicana. Período 1952-1960*, México, El Colmex, 1978.

Plataforma de la OSR Sección 19, Monterrey, mimeo, 15-IV-34.

Reyna Muñoz, Manuel, *La CROM y la CSUM en la industria textil (1928-1932)*, México, UAM, 1988.

Rivera Castro, José, “En la presidencia de Plutarco Elías Calles”, en *La clase obrera en la Historia de México*, t. 8, México, Siglo XXI Ed., 1983.

Rodea, Marcelo N., *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero, 1900-1943*, México, s. e., 1944.

Shabot, Esther, *Los orígenes del sindicalismo ferrocarrilero*, México, El Caballito, 1982.

Shulgovski, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia*, trad. de Armando Martínez V., México, ECP, 2ª ed., 1972.

SSA de la IC, *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana. Junio de 1929*, Buenos Aires, ed. por la rev. *La Correspondencia Sudamericana*, s. f. [¿1929?].

Stalin, J. V., “Informe político del Comité Central ante el XVI Congreso del PC (b) de la URSS”, en *Obras completas en 17 tomos*, t. 12, México, Ed. Act. Eda, 1978.

--, *La Gran Guerra Patria de la Unión Soviética*, Buenos Aires, Ed. Partenón, 2ª ed., 1946.

Topete, Jesús, *Terror en el riel*, México, Ed. Cosmonauta, 1961.

Trotsky, León, *Escritos*, t. IX (1937-38), t. X (1938-39) y t. XI (1939-40), Bogotá, Ed. Pluma, 1976.

Trujano Fierro, María Gloria, *Historia del movimiento ferrocarrilero 1934-1940*, México, tesis, FFL UNAM, 1988.

Vallejo, Demetrio, *La monstruosidad de una sentencia y mis experiencias en el Palacio Negro de Lecumberri*, s. p. i.

--, *Cartas y artículos desde la cárcel. 1960-1970*, México, Ed. Posada, 1975.

--, *Breve historia del convenio de febrero 26 de 1959*, México, MSF, 1977.

Vidalí, Vittorio, *Retrato de mujer*, Puebla, UAP, 1984.

2. Artículos, periódicos y revistas

“¡Abajo el cuartelazo reaccionario!”, en *El Machete*, núm. 83, 8-X-27.

Bandera Roja, órgano del BOCN.

Campa, Valentín, “El frente único de lucha y la cláusula de exclusión”, en *El Machete*, núm. 329, 16-III-35.

--, “El III Consejo de la CTM”, en *El Machete*, núm. 458, 6-II-37.

--, “La disciplina y la democracia sindical en la CTM”, en *El Machete*, núm. 464, 13-III-37.

--, “Las enseñanzas de la huelga petrolera”, en *El Machete*, núm. 481, 20-VI-37.

--, “La expropiación de los ferrocarriles y su administración por el sindicato”, en *El Machete*, núm. 493, 26-IX-37.

--, “A qué obedece la campaña de la reacción contra el Partido Comunista de México”, en *La Voz de México*, 5-XI-38.

--, “Inconvenientes de la Admón. de las empresas por los sindicatos”, en *La Voz de México*, 28-I-39.

--, “Los accidentes y la administración de los ferrocarriles”, en *La Voz de México*, 21-IV-39.

--, “A forjar el Frente Nacional contra la Reacción”, en *La Voz de México*, núm. 297, 17-II-40.

--, “¡Basta de calumnias contra la gran huelga ferrocarrilera!”, en *Política*, núm. 83, 1-X-63.

--, “Sobre las huelgas ferrocarrileras de 1959”, en *Solidaridad*, núm. 25, 3ª ép., 31-VIII-70.

--, “El *charrismo* y el régimen”, en *Oposición*, núm. 44, 15-30-VII-72.

--, “La reforma política y el movimiento sindical”, en *Socialismo*, vol. 2, núm. 7, 3er. trimestre de 1976.

Célula Carlos Marx, “Resoluciones sobre la cuestión ferrocarrilera”, en *Revolución*, Morelia, núm. 4, julio de 1961.

El Riel, órgano de la OSR de Ferrovianos y Tranvianos.

El Rielero, órgano del CNF.

Escalante, Aníbal, “El Congreso del Partido Comunista Mexicano. Lecciones importantes”, en *El Comunista*, La Habana, núm. 7, mayo de 1940.

Labastida, Jaime, “La cuestión ferrocarrilera”, en *Revolución*, Morelia, núm. 2, mayo de 1961.

Laborde, Hernán: “Por qué fui desaforado”, en *La Correspondencia Internacional*, a. II, núm. 30, 19-VIII-29.

“Laborde y Campa condenados”, en *Clave*, núms. 8-9, 2ª ép., abril-mayo de 1940.
La Internacional Comunista, Madrid, Barcelona.

“La izquierda y las elecciones de 1934”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núms. 26-27, julio-agosto de 1988.

Mella, Julio Antonio, “Escritos sobre México”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núm. 8, enero de 1987.

Nueva Época, revista teórica del PCM.

Oposición, órgano central del PCM.

“*Oposición* y el surgimiento del sindicalismo universitario de masas”, en *Consideraciones*, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), núm. 13, noviembre-diciembre de 1999.

Peláez Ramos, Gerardo, “Primeros pasos del PC”, en *Página Uno*, suplemento político de *UnomásUno*, núm. 59, 10-X-82.

--, “Algunos comunistas caídos en México”, en *Consideraciones*, núm. 19, noviembre-diciembre de 2000. Este texto fue publicado inicialmente en *Nexos*, en junio de 1982. Reproducido en los sitios de Internet de Rebanadas de realidad, La Haine, Partido de los Comunistas, SICLA (Puebla) y otros.

--, “Partido Comunista Mexicano: su historia electoral”, en *Socialismo*, núms. 3-4, octubre-diciembre de 1989.

--, “En el cincuentenario de la CTM. Sus antecedentes y fundación”, en *Consideraciones*, núm. 1, abril de 1986. Este texto fue reproducido por la revista *Ensayo*, del SUNTUAS-Académicos, en Culiacán, Sinaloa, y por el STAUAG en forma de folleto, en Chilpancingo, Guerrero.

--, “El sindicalismo magisterial y los comunistas. 1935-1938”, en *Consideraciones*, núm. 9, 3ª ép., marzo-abril de 1999. Publicado en los sitios de Internet de La Haine, Rebelión, Apia virtual y otros.

--, “El sindicalismo petrolero en *El Machete*. 1935-1938”, en *Memoria*, núm. 19, marzo-abril de 1988. Publicado en los sitios de Internet de La Haine, Apia virtual y otros.

--, “El magisterio y la CTM. 1936-1941”, en *Consideraciones*, s. n., 2ª ed., STUANAM-SINTCB, enero de 1990. Publicado en los sitios de Internet de Apia virtual, La Haine, Movimiento de Bases Magisteriales (Jalisco), Rebelión y otros.

--, “El Partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil (1963-1968)”, en *Consideraciones*, núm. 10, mayo-junio de 1999.

Política, revista dirigida por Manuel Marcué Pardiñas.

¡Por una paz duradera, por una democracia popular!, órgano del Kominform, Bucarest.

Revista Internacional, Praga, Caracas, México.

Revueltas, José, “Caracterizando a la antigua dirección”, en *La Voz de México*, núm. 301, 18-III-40.

--, “Enseñanzas de una derrota”, en *Revolución*, Morelia, núm. 4, julio de 1961.

Roca, Blas, “El Partido Comunista de México limpia sus filas”, en *Fundamentos*, a. III, núms. 27-28, noviembre-diciembre de 1943.

Roy, Manabendra Nath, “Los orígenes del PCM”, en *El Buscón*, núm. 1, noviembre-diciembre de 1982.

Socialismo, revista teórica del PCM.

Tchu De, “Cómo aplastó el pueblo chino a la camarilla reaccionaria de Chang Kai Chek, armada por el imperialismo norteamericano”, en *¡Por una paz duradera, por una democracia popular!*, núm. 26 (138), 29-VI-51.

Tiempos Nuevos, Moscú.

Tukhatchevski, M., “Los planes guerreros de la Alemania actual”, en *Revista Universal*, a. II, núm. 21, 19-IV-35.

Unificación Ferroviaria.

Velasco, Miguel A., “El frente único y la democracia sindical”, en *El Machete*, núm. 327, 9-III-35.

--, “El movimiento huelguístico desde el VI Congreso de la IC”, en *El Machete*, núm. 343, 22-VI-35.

--, “El próximo Congreso Nacional de la CTM”, en *La Voz de México*, núm. 335, 17-XI-40.

--, “La Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina”, en *La Voz de México*, núm. 336, 24-XI-40.

--, “Consecuencias de la política sectaria del PC durante 1929-1934”, en *Noviembre*, a. VI, núm. 68, 11-IV-54.

--, “Ferrocarriles y ferrocarrileros en México”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, a. XXXIII, núm. 39, julio-septiembre de 1977.

--, “Ola de huelgas”, en *Frente a frente*, núm. 3, mayo de 1935.

Vía Libre.